NUEVA RIOJA

25 Ctmos. EJEMPLAR

Año VII.-Núm. 1.635 — Logroño.-Martes, 18 de enero de 1944 — Martínez-Zaporta, 9.-Apartado 28

El Ministro de Trabajo anuncia la implantación del seguro de enfermedad en un interesantísimo discurso

"Nuestra meta es llegar al máximun efectivo en la protección sanitaria del trabajador obrero, en lo que el empresario está interesado igualmente"

El acto, que tuvo lugar en el Teatro Coliseum de Madrid, fué presidido por el Ministro de la Gobernación

MADRID.—El ministro de Trabajo, camarada Girón, ha pronunciado esta mañana una conferencia en el Teatro Coliseum, sobre el tema "El seguro de enfermedad".

El acto fué público, y la afluencia de personas tan extraordinaria, que hubieron de permanecer en los pasillos buen número de ellas.

Presidieron el acto el ministro de la Gobernación, el director general de Sanidad, el presidente del Consejo Nacional de Colegios de Médicos, el delegado nacional de Sindicatos, el camarada Raimundo Fernández Cuesta; delegado nacional de Sanidad, director general de Seguridad y el subsecretario de Trabajo.

En numerosos pasajes, el Ministro fué interrumpido por clamorosos aplausos del público.

Al finalizar, los asistentes le tributaron una calurosa ovación y se dieron vivas a España y a Franco. Se cantó el "Cara al Sol" y dió los gritos de ritual el ministro de la Gobernación.

EL SEGURO DE ENFERMEDAD

No es preciso un amplio comentario para dejar patente el gran alcance del seguro de enfermedad, obra magnífica iniciada ya en beneficio de los productores españoles. El discurso del Ministro de Trabajo, de amplitud suficiente para abarcar una visión completa de lo que esta positiva mejora representa y de ordenado, minucioso y claro desarrollo, hace innecesario cualquier otro afán explicativo, que no había de aportar nada a lo ya dicho por el camarada Girón.

Por eso preferimos enfocar nuestra atención hacia otro aspecto directamente derivado de esta trascendental conquista del Derecho social español y que también debe ser traído a un primer plano para mejor apreciar su importancia. Nos referimos al extraordinario avance logrado en materia de legislación social por el Estado Nacional-sindicalista.

Si reflexionamos un momento sobre la serie prolongada de obstáculos que diariamente salen al paso en esta época, la más difícil quizá de nuestra historia, y consideramos el lapso de tiempo, realmente reducido, que sea para el final victorioso de nuestra guerra de liberación del momento presente, forzosamente habremos de llegar a la conclusión de que ningún Estado actual ha realizado un esfuerzo semejante, ni por su importancia real y presente ni mucho menos por lo que tiene de espléndida promesa para un próximo futuro. Porque es preciso hacer hincapié en las palabras del Ministro de Trabajo: "Las más duras batallas de la revolución no han sido libradas todavía". Es decir que, siendo como es evidente la gran importancia social y trascendencia política de lo logrado, no se ha alcanzado, ni mucho menos, la meta ansiada. Nos hallamos en el principio.

Y, sin embargo, una rápida ojeada bastará para dar idea de lo conseguido desde la proclamación del Fuero del Trabajo: subsidios familiares, de vejez, de enfermedad, bases de trabajo en las industrias, leyes especiales como el seguro de la silicosis... Todo esto, indudablemente, ha producido una fundamental elevación en la dignidad de vida de los productores que ahora, con el seguro de enfermedad, tienen la seguridad de que la Patria defiende sus hogares en las horas difíciles.

Porque esto es así, el seguro de enfermedad cuya implantación anuncia el Ministro de Trabajo, camarada Girón, bien puede calificarse como una de las más altas conquistas del Derecho social español.

Discurso del Ministro de Trabajo, camarada Girón

Excmos. e Ilmos. Sres.; camaradas: Nos dirigimos a todos los españoles de buena voluntad que sienten la justicia y la patria, a todos los que las han de servir en la obra que nace, a todos los camisas azules que han hecho de sus vidas un combate por ellas.

Aprobado el reglamento del Seguro de enfermedad, a pazlo fijo ha de tener lugar su puesta en marcha. Hoy iniciamos, paralelamente a los últimos retoques de los servicios técnicos, una campaña, más de información que de propaganda, encaminada a que todos los españoles colaboren activamente en la obra presente y despierten a la inquietud de una doctrina joven, ambiciosa de bienestar para la patria, cuyo eje de gravitación política gira sobre dos puntos: el sentido de lo español y la justicia de lo social.

I.— SENTIDO DE SERENIDAD EN LAS REALIZACIONES

Que al contacto de estas realidades se abran todos los ojos a la nueva luz que aclara los caminos nacionales sombríos; que no se entienda ahora este nuevo avance como impuesto en lucha por una coacción agresiva de la que nos consideramos enemigos, sino por un anhelo sereno de justicia del que nos sentimos solidarios.

Hemos ganado un terreno y no es la hora del ímpetu que avanza sobre frentes rebeldes, sino la de la serenidad que construye en su propio campo su propio hogar. Entiéndanse bien nuestras palabras como ceñidas exclusivamente al objeto concreto a que nos referimos, al seguro social de enfermedad. Porque esto no quiere decir que en otros sectores toda nuestra decisión y nuestro coraje no sean esenciales para la lucha.

Toda revolución de sentido nacional alcanza la victoria cuando alienta en sus rebeldías y en sus disconformidades un soplo de nuevas creaciones para el futuro; cuando sabe poner la pasión necesaria para rebasar lo que es al servicio de la serenidad precisa para edificar lo que debe ser.

El seguro de enfermedad no es en lo social una trinchera provisional para acampar una noche, es tierra dispuesta para nuestra labor en la que precisamente, para justificar la energía de nuestras ofensivas, nos interesa demostrar a todos los que temen y a todos los que dudan como nuestra verdad se debe amar y se puede creer.

El seguro de enfermedad viene a ser, en pequeño, una unidad semejante al cuerpo nacional que ha de ser ejemplo y lección de cómo trabajador empresario, trabajador obrero, Estado y Movimiento, principales elementos en cuya conjugación de intereses y repartición de funciones reside la clave del problema español, pueden cubrir en articulada conexión el frente de una misma inquietud.

Esta victoria sólo puede lograrse cuando las colectividades, los elementos rectores, tienen delimitadas exactamente sus misiones y las cumplen en disciplinada unidad e inteligencia al servicio de las individualidades, de los elementos regidos, para los que se ha encontrado un común objetivo. Y acaso en la determinada función que al Movimiento y al Estado se les asigna en el seguro podamos atisbar soluciones concretas, con las que en la complejidad de todo el cuerpo nacional es más difícil acertar.

II.—ESTADO Y MOVIMIENTO EN EL SEGURO

Porque Estado y Movimiento, que no son dos conceptos antagónicos pero que tampoco pueden entenderse como idénticos, son en el seguro, como en la nación, sectores de un ciclo con funciones específicas, no líneas paralelas sin contacto destinadas a sustituirse o a dividirse en forcejeos el acaparamiento de una misma función.

El Movimiento establece la directriz doctrinal, fija el rumbo, dirige para hacer una patria a la medida de su concepción; En una palabra, inspira, marcándole concretamente el objetivo, al Estado, instrumento de ejecución.

El Movimiento cumple su específica misión en el seguro establecido en el Fuero de Trabajo: "se creará el seguro social de enfermedad".

El Estado legisla, ordena, organiza prácticamente la institución, en una palabra, ejecuta. Promulga la ley del seguro, aprueba el reglamento y adecua los medios de realización. Pero el Estado puede elegir para el desempeño de determinadas funciones de ejecución organismos del Movimiento capacitados para ello y como asigna al Instituto Nacional de Previsión, que no es Estado, la gestión y administración del seguro y la organización de los servicios médicos, delega en la Obra "18 de Julio" la prestación sanitaria.

El Movimiento no actúa a través de ella con su jerarquía rectora de orientación, sino que en funciones estatales y dentro de la concreta misión que desempeña colabora en la ejecución de la Obra. No cabe así ninguna clase de pugna, ninguna cuestión de competencia, ningún problema de facultades, porque no hay confusionismo, ni dualidad, ni esferas comunes de acción.

III.—VIABILIDAD Y ELEMENTOS DE LA UNIDAD ESPAÑOLA EN EL SEGURO

Pero si en el seguro de enfermedad, Estado y Movimiento se hermanan en el cumplimiento armónico de sus respectivos servicios, los grupos sociales a quienes la institución afecta aparecen

(Pasa a la sexta página)

El frente italiano continúa sin experimentar variaciones de importancia

Comunicados del domingo

ALEMAN

BERLIN.—Comunicado oficial: «En el frente del Sur de Italia han sido rechazados, tras violentos combates, los ataques enemigos en el sector del Norte de Cervaro. Actualmente continúa encarnizada lucha en torno a una brecha. En el curso de violentos combates librados en la región Noroeste de Mignano se distinguieron particularmente el 11 batallón del 15 Regimiento de granaderos de carros de combate, mandado por el capitán Meitzel, así como el 11 batallón del 71 Regimiento de granaderos de carros de combate, al mando del capitán Schneider. Ambos batallones proceden de Messo Turingia.»—(Efe.)

ALIADO

CUARTEL GENERAL ALIADO DE AFRICA DEL NORTE.—El comunicado de hoy, domingo, anuncia:

«Ejército de tierra: Las tropas francesas y norteamericanas del V Ejército han continuado avanzando en las regiones montañosas. Han sido capturadas alturas dominantes en la carretera que conduce a San Elía. El ataque lanzado por dos lados contra el monte Trocchio, última altura que separa a nuestras tropas del valle, sigue un rápido progreso, muy satisfactorio.

En el frente del V Ejército, las tropas británicas y neozelandesas han realizado una incursión sobre las posiciones enemigas, haciendo prisioneros e infligiendo pérdidas al enemigo.

Aviación: Ayer, bombarderos pesados y medios, atacaron importantes comunicaciones ferroviarias Bombarderos pesados escoltados por cazas, lograron impactos en las comunicaciones ferroviarias de Crato, Certaldo y Arezzo. Otros aparatos atacaron los muuelles y la estación de Civitavecchia.

Sobre Porto Civitanova cayó gran número de bombas. Aparatos medios de bombardeo atacaron Feligno y Orvieto, cuyas instalaciones ferroviarias quedaron densamente cubiertas de bombas. Cazas-bombarderos atacaron el depósito de efectos y la estación de abastecimiento de San Valentino, así como la navegación del puerto de Sebenico (Dalmacia). De las anteriores operaciones no regresaron dos de nuestros aparatos.»—(Efe.)

Comunicados del lunes

ALEMAN

CUARTEL GENERAL DEL FUHRER.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

«Italia del Sur: La actividad combativa se ha debilitado temporalmente en el sector del Oeste y Noroeste de Cervaro. Fueron rechazados asaltos locales del enemigo.—(Efe.)

ALIADO

ARGEL. — Comunicado del Cuartel General aliado de Africa del Norte:

«Ejército de tierra: Las tropas del V Ejército han continuado su avance. Las nuevas posiciones conquistadas en Monte Trocchio, han sido consolidadas. Nuestras fuerzas han alcanzado el río Rapido.

Aviación: La fábrica de piezas de aviones Messerschmitt, en Klagenfurt, fué atacada ayer por nuestros bombarderos pesados. Fueron observados impactos en cobertizos, donde se encontraban aparatos, y en las vías férreas particulares de la industria.

Otros bombarderos pesados atacaron los aeródromos de Villoria y Osoppo, así como el puerto y la ciudad de Zara.

Bombarderos medios han atacado las instalaciones ferroviarias de Orte y Terni.

Los emplazamientos artilleros próximos al río Arielli han sido atacados por nuestros cazas-bombarderos. Además, frente a la costa dalmata, dos mercantes fueron alcanzados por las bombas.

Bombarderos ligeros han atacado los centros de comunicación de Tina y Formia.

Han sido derribados 18 aparatos enemigos. Cuatro de nuestros aparatos no han regresado. Se precisa ahora que otros tres aviones enemigos fueron destruídos el 15 de enero.»—(Efe.)

LA LUCHA EN EL ESTE

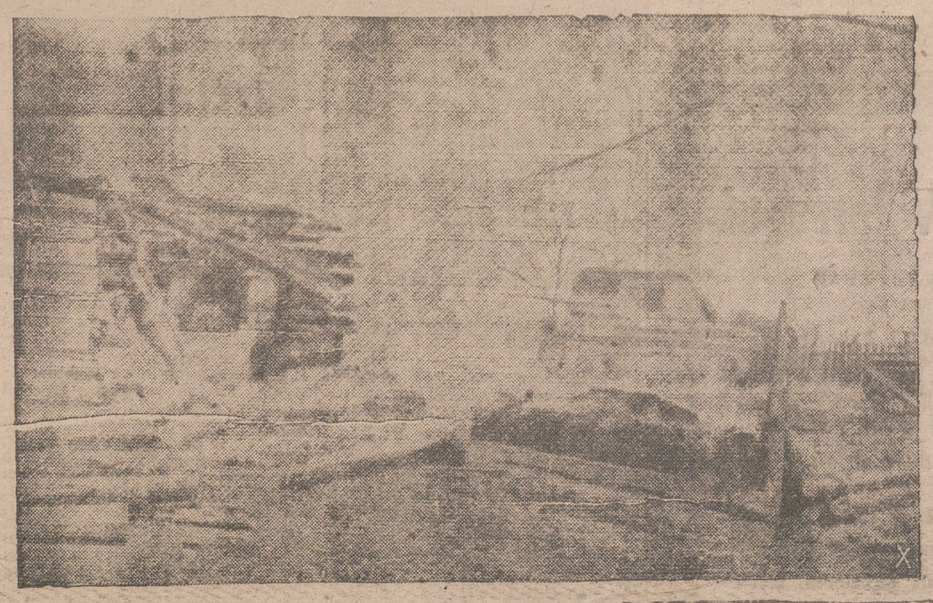

ENTRE LA NIEBLA DEL AMANECER, LOS TANQUES ALEMANES PASAN POR UN PUEBLO DESTROZADO, EN EL FRENTE DEL ESTE.—(Foto Orbis.)

El viaje del Ministro de Marina por Galicia

Desde Vigo ha emprendido el regreso a Madrid

EL FERROL DEL CAUDILLO. El Ministro de Marina, almirante Moreno, después de oír misa en la capilla instalada en la Casa del Astillero, visitó el monumento erigido en el Arsenal al personal obrero militarizado que pereció en el hundimiento del crucero «Baleares». Más tarde, revistó las escuadras del Frente de Juventudes, por las que fué aclamado y, por último, marchó a Marín para visitar la Escuela Naval. Desde la escuela continuará su viaje a Madrid.

EL FERROL DEL CAUDILLO. En el Teatro Principal se ha celebrado un festival artístico musical organizado en honor del Ministro de Marina por las agrupaciones de Educación y Descanso del Consejo ordenador de Construcciones Navales Militares. Al entrar el ministro, la banda de música interpretó el Himno Nacional. El almirante Moreno quedó gratamente impresionado de la fiesta y felicitó al director del Consejo ordenador, organizadores y componentes de las agrupaciones de Educación y Descanso.

PONTEVEDRA. El Ministro de Marina, almirante Moreno, ha llegado a esta ciudad procedente de El Ferrol. En el límite de la provincia fué cumplimentado por el Gobernador civil, Presidente de la Diputación y Alcalde. Desde Pontevedra continuó viaje a Vigo, donde almorzará. Por la tarde continuará viaje a Madrid.

VIGO. A primera hora de la tarde llegó a esta ciudad el Ministro de Marina, don Salvador Moreno, procedente de Villagarcía y Pontevedra. Fuerzas de la guarnición le rindieron honores. El almirante Moreno fué cumplimentado por las autoridades y jerarquías locales. Por la tarde emprendió el viaje de regreso a Madrid.

BOMBAS PESADAS

MOMENTO DE SER COLOCADAS EN EL BOMBARDERO ALEMAN "HE-111" LAS BOMBAS QUE SE HAN DE LANZAR SOBRE LAS FABRICAS DE ARMAMENTO SOVIETICAS. (Foto Orbis.)

EL GOBIERNO SOVIETICO RECHAZA LA DECLARACION POLACA

La nota de la U. R. S. S. ha causado gran desilusión en los círculos aliados

En la Wilhelmstrasse no ha producido la menor sorpresa

LA RESPUESTA DE LA URSS

LONDRES. La agencia de noticias soviéticas ha facilitado una respuesta autorizada a la declaración del Gobierno polaco de 14 del corriente:

«En respuesta a la declaración del Gobierno polaco facilitada en Londres el quince de enero, la agencia «Tass» está autorizada para comunicar lo siguiente:

Primero: En la declaración polaca, la cuestión del reconocimiento de la línea Curzon como futura frontera polaco-soviética es completamente desestimada e ignorada, y esto solamente puede ser interpretado como la no aceptación de tal línea.

Segundo: En cuanto a la respuesta del Gobierno polaco para celebrar negociaciones oficiales entre éste y el soviético, el Gobierno soviético es de opinión de que esta propuesta únicamente tiene por objeto sembrar la confusión y mala inteligencia entre la opinión pública, pues fácilmente se comprende que el Gobierno soviético no está en posición de entablar negociaciones oficiales con un Gobierno con el que ha roto sus relaciones diplomáticas.

Los círculos soviéticos desean que se tenga en cuenta que las relaciones diplomáticas con el Gobierno polaco fueron rotas por culpa de este Gobierno, a causa de su activa participación en la campaña alemana en relación con los pretendidos asesinatos de Katyn.

Tercero: En opinión de los círculos soviéticos, una vez más vienen a demostrar las circunstancias actuales, que el actual Gobierno polaco no desea establecer relaciones de amistad con la Unión Soviética». (Efe)

MALESTAR EN LOS MEDIOS GUBERNAMENTALES POLACOS

LONDRES. Los medios gubernamentales polacos, dice el redactor diplomático de la agencia Reuter, declaran hoy: «Es muy de lamentar el tono y el contenido de la declaración soviética que contesta a la polaca de 14 de enero, particularmente en razón a que esta, conciliatoria en todos sus aspectos, era una prueba del deseo de Polonia de hacer todo lo posible por contribuir a la solidaridad de las naciones unidas».

Es difícil prever el desarrollo que tendrá el asunto. Lo probable es que lo primero que haga el Gobierno polaco sea consultar a los de la Gran Bretaña y Estados Unidos. (Efe)

COMENTARIOS BRITANICOS

LONDRES. El primer comentario a la declaración soviética sobre la respuesta polaca es el del diario «Evening News», que dice así: «El Kremlin emplea un lenguaje brusco en su contestación al Gobibeno polaco acerca del problema de las fronteras. Existe el peligro de que ello despierte viejos prejuicios y nuevas ideologías. En Gran Bretaña no debemos sentirnos tan afectados. Para nosotros no hay más que una cosa: Saber cómo podemos contribuir a resolver tan desgraciado asunto entre dos pueblos que tanto han contribuído a la lucha contra el enemigo común».

El diario lamenta después la remoción de la historia de la matanza de polacos en Katyn, y sigue diciendo: «Aunque el establecimiento de la línea Curzon era lo esencial de la primera gestión de aproximación soviética, la respuesta polaca no la menciona. Moscú, por tanto, no puede ser censurado por interpretar la contestación como una evasiva. Sin embargo, es presumible que el asunto hubiera sido tratado en las discusiones que proyectaba Polonia. La declaración de que Polonia no estaba dispuesta a negociar sobre la base de la línea Cuzon, hubiera facilitado la inteligencia para restablecer las relaciones diplomáticas. Si Gran Bretaña y los Estados Unidos pueden mediar, es seguro que lo harán pronto. Por ahora, parece que la pelota ha sido devuelta a los polacos; su próxima reunión pondrá a prueba su habilidad de estadistas». (Efe)

LONDRES. El contenido negativo de la contestación soviética a la última nota polaca, ha causado gran desilusión en los círculos aliados, y en particular en los británicos, dice el redactor diplomático de la agencia Reuter. (Efe)

COMENTARIO NORTEAMERICANO

WASHINGTON. El comunicado soviético rechazando la declaración polaca para la futura delimitación de las fronteras de ambos países, constituye el comentario político del día de esta capital y en la prensa norteamericana. La cuestión ruso-polaca, dicen algunos comentadores, ha entrado en un callejón sin salida al reiterar Moscú su rompimiento con el Gobierno polaco en el Exilio, que preside Estanislao Mikolajoczik. Oficialmente no se ha hecho ningún comentario sobre la actitud rusa. (Efe)

COMENTARIOS ALEMANES

BERLIN. La contestación rusa al Gobierno emigrado polaco no choca en la Wilhelmstrasse, donde era esperada y donde se interpreta como confirmación de que el Kremlin no reconoce la existencia de aquel Gobierno y considera que sólo un régimen bolchevique en Polonia hará posible la colaboración de dicho país con la URSS. Se añade que toda posible mediación anglosajona, a pesar de los compromisos de Teherán, sería consecuencia de las garantías de antaño y de la carta del Atlántico, que sitúan a la Gran Bretaña y a los Estados Unidos en difícil postura, y que sólo tendría por objeto tal mediación el salir por ahora del paso. Se considera aquí como característica la actitud hostil al Gobierno emigrado por los diversos comités polaco-bolcheviques y por el órgano de Benes «Slovo Ceskoslovenska». (Efe)

BERLIN. El redactor diplomático de la agencia DNB declara: «Como se preveía, el Gobierno soviético ha dado a los emigrados polacos de Londres una nueva bofetada como contestación a su declaración del sábado. No se esperaba otra cosa en Alemania, pues no se ignoraba que el Gobierno moscovita no tiene interés en reanudar relaciones con unos elementos que siempre considera un obstáculo para la formación de una Polonia soviética, y si únicamente para abrir paso a los candidatos a la Gobernación de Polonia formados en Moscú, dispuestos a ceder ante todas las exigencias territoriales y a ser instrumentos de la pasión soviética en Occidente». (Efe)

ESTADOS UNIDOS DISPUESTOS A SERVIR DE MEDIADORES

WASHINGTON. Estados Unidos están dispuestos a actuar de mediadores en el pleito ruso-polaco, según comunicación hecha al Gobierno de la URSS por la Secretaría de Estado norteamericana. A este respecto Cordell Hull ha declarado que espera poder obtener la reanudación de relaciones entre los Gobiernos ruso y emigrado polaco. (Efe)

WASHINGTON. Oficialmente se anuncia que el Gobierno soviético todavía no ha contestado a la nota estadounidense informándole que el Gobierno norteamericano está dispuesto a actuar de intermediario entre los Gobiernos ruso y emigrado polaco. (Efe)

SGCB2021

INFORMACION LOCAL

NOTA del DIA

En torno a la llamada cuesta de enero se vienen haciendo en todos, o por lo menos en muchos periódicos españoles, una serie de comentarios que, la verdad, nos han sumido en un mar de confusiones. Los hay que enfocan el asunto en relación con la epidemia gripal, y según la ven agudizada o en declive, consideran la famosa «cuesta» en plena tensión o dominada; otros hacen referencia al aspecto climatológico, y así se da el caso que los andaluces cantan victoria presentándola como totalmente vencida; pero los más, y entre éstos vamos a incluirnos nosotros, no vemos otro aspecto para mentarla que el económico, en el que, para desventura de todos, sigue presionando en forma desconsiderada. Y para consolarnos, por mucho que miremos al calendario, sigue faltando medio mes para subir el último peldaño de esta difícil escalera de la que pueden decir mucho las amas de casa, especialmente si, a su vez, son madres de numerosa prole.

Algunos argumentan, no sin razón, que esto de la difícil «cuesta de enero» da lugar a muchas exageraciones, por cuanto a determinadas horas del día o de la noche, basta con acercarse a espectáculos y cafés para darse cuenta de que no a todos afecta la crisis agudizada, pero, ¡cuánto hay de ficticio en estos signos exteriores! Y ¡cuánto celebraríamos que pudieran desaparecer esas lamentaciones reales y verdaderas de muchas madres que esperan con ansia la llegada de la paga del mes, aunque sólo sea paar alivio de su situación!

* * *

Una original apuesta de la que fuimos testigos, nos ha sugerido un ruego que vamos a formular y que creemos será atendido por los beneficios que puede reportar. La apuesta fué ganada por un individuo que afirmaba su convicción de que entre doce señores que poseyeran reloj, ya de bolsillo o de pulsera, no se registraba un solo caso de exactitud, ni siquiera con un minuto de margen. Efectivamente, se escuchó la hora en el de la Redonda, considerado como el «oficioso»; fueron consultados los doce previstos y todos, absolutamente todos, tenían diferencias superiores al margen del minuto concedido. Algunos rebasaban los diez minutos de adelanto, y lo gracioso es que su propietario lo justificaba diciendo que «lo pone adelantado para llegar a tiempo a su trabajo». ¿Conciben ustedes algo semejante? Si lo llevara adelantado sin saberlo, bueno; pero «ponerlo» para engañarse a sí mismo, no le encontramos justificación, como no sea como aquél qu ese contaba cuentos y un día se contó uno que no sabía y le hizo tanta gracia que con sus propias carcajadas alborotó a la concurrencia de un restaurante.

El ruego, para quien corresponda, es que se afine un reloj oficial cada día con el de la Puerta del Sol de Madrid, que regula la hora para España y transmite Radio Nacional, y que también cada día se afinen con él los de centros oficiales, dependencias, etc., incluso espectáculos, y de esta forma los particulares nos iremos disciplinando un poco y hasta procuraremos que nuestros relojes marquen la hora exacta.

R. de la C.

AVISOS Y NOTICIAS

A la avanzada edad de 79 años dejó de existir la bondadosa y caritativa señora doña Luisa Aguiriano Martín de Villarragut (viuda de Olazábal), que era muy respetada y querida por sus dilatadas amistades y relaciones a quienes causará honda pena su fallecimiento.

A las once menos cuarto del día de hoy será trasladado su cadáver a Calahorra, donde recibirá cristiana sepultura en el panteón familiar.

Reciban nuestro pésame sinceramente sentido sus desconsolados hijos don Víctor, doña María del Carmen y doña María Luisa; hija política doña Esther del Río; hermanas doña Dorotea y Sor Emilia Hija de la Caridad de San Vicente de Paul); hermano político don Leopoldo Moreno, nietos, sobrinos y demás apenada familia.

ATENCION CICLISTAS

El Garage de Jesús García avisa a todos aquellos señores que tengan solicitadas cubiertas y cámaras por su intervención, pueden pasar a recogerlas urgentemente, según órdenes de la D. G. T.

Igualmente comunica, que en el plazo de 24 hora se hace la tramitación legal para la adquisición de cubiertas y cámaras para bicicleta.

Jesús García, Vara de Rey, 18. Teléfono 1905

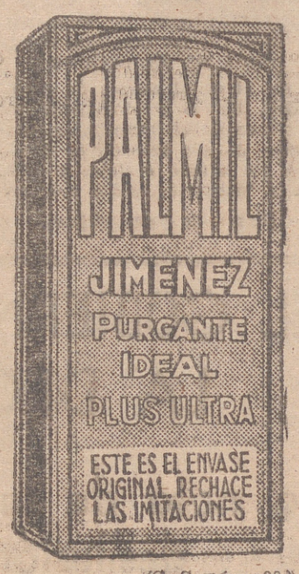

(C. S. núm. 28.)

Por la Comisaría de Policía ha sido denunciado al Juzgado municipal, Prudencio Barrasa Campo, por hurto de un abrigo a Luis Vallejo.

Peluquería de señoras

FLORA

GENERAL MOLA 87, 2.º, Ctro. (Entrada por Mercería "Milagros")

ARTICULOS PARA MATANZAS

Visite CASA "EL NAVARRO" y encontrará buenas clases y mejores precios

En Nájera frente al Hotel Campana. No lo olvide Casa EL NAVARRO

"ELECTRICIDAD"

ARTEAGA. — Mayor, 68.

En el sorteo pro ciegos celebrado ayer resultó premiado el número 805.

Todos los cupones terminados en 05 están premiados con 2'50 pesetas cada uno.

¡OIGA, OIGA!

Si quiere usted digerir bien la comida, beba vino

El Buen Gusto

General Franco, 4. Teléf. 1102 Servicio a domicilio.

HUEVOS frescos para consumo y huevos seleccionados para incubar. Granja Rioja, Vara de Rey, 41. Teléfono 1599.

En la iglesia de Santiago, fué regenerada con las aguas bautismales, el pasado domingo, la hija de nuestros convecinos don Melquiades Velilla y doña María Jiménez. A la nueva cristiana se impuso el nombre de Rosa María y fué apadrinada por don Alfonso Cotelo y su esposa doña Julia Bengoa.

Reciban los venturosos padres, nuestra cordial enhorabuena.

PAJA

para PIENSO y CAMA.
J. CORRAL. — LOGROÑO
Av. Portugal, 27. — Teléf. 1373.

Muebles "Rioja"

CAMAS y ARMARIOS baratos
CALVO SOTELO, 14.

LUBRIFICANTES AMERICANOS
RUVEL
para automóviles, industria y maquinaria agrícola
Julio Ruiz de Velasco
IMPORTADOR
Avenida de José Antonio, 12. BILBAO

En el Observatorio se registraron ayer los siguientes datos: Presión máxima, 745'4; mínima, 742'6. Subiendo. Temperatura máxima, once a las cinco de la tarde; media, 2'6 mínima, 2'8 bajo cero a las ocho de la mañana. Sol, siete horas y veinte minutos. Viento, calma.

Constructores - Albañiles

SUSTITUTO DEL CEMENTO
CAL VIVA SUPERIOR
FADRIQUE Caballería, 11
Se precisa un local

URALITA
CONCESIONARIO
Rogelio Berger

En el Registro civil han sido inscritos los nacimientos de Juan Félix Fernández Martínez, Raúl Blanco Rivera y aría del Pilar Catalina Padilla Rubier; las defunciones de Petra Gabasa San Miguel, de 67 años, de Santa Lucía; Facunda Burgos Jiménez, de 73 años, de Agoncillo; Domingo Bastida Calleja, de 86 años, de Logroño y María Carmen Iglesias Castellanos, de 5 meses, de Logroño.

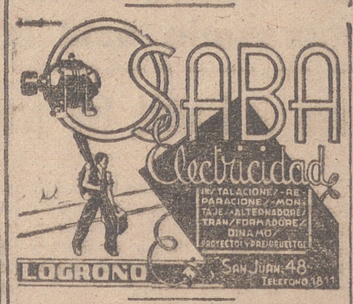

El jueves, día 20, darán comienzo las Misas Gregorianas por el alma de DON JUAN PEREZ LOPEZ (q. e. p. d.), que se celebrarán en el altar Mayor de la iglesia de Santiago, a las ocho de la mañana.

El tren rápido Zaragoza Bilbao circulará, a partir de mañana, día 19, los días lunes, miércoles y viernes, y el de Bilbao Zaragoza, desde el día 20, los martes, jueves y sábados.

AGRICULTORES

ARBOLES FRUTALES, OLIVOS, CHOPOS LOMBARDOS, BARBADOS E INJERTOS.
Antes de hacer sus compras visitar el GRAN VIVERO más antiguo de la región, para que vean la calidad de sus plantas.
ANTONIO ALONSO
Avda. Portugal 20 Logroño.

QUESO MANCHEGO
a 16'20 kilo
MARINA RENCUREL
Plaza de Abastos
Teléfono 1911

El domingo último fué regenerado con las aguas del bautismo en la iglesia de Santiago, el segundo hijo de nuestros estimados convecinos don Francisco Arbeo y doña María Blázquez, imponiéndole los nombres de Francisco Julián. Actuaron de padrinos don Estanislao Labiaga y la señorita Mercedes Labiaga, tío y prima, respectivamente, del neófito.

Nuestra enhorabuena a los padres y familiares y deseamos muchos años de vida al nuevo cristiano.

PESCADOS

Merluza a 8 ptas. kilo. Chicharro gordo a 2 ptas. Sardina a 2 ptas. Demás clases a precios baratos.
PESCADERIA NAVAJAS
Plaza Abastos 31 y 32. Teléf. 10-70.

Recuerde un capicua... 2002 es el número del teléfono de:
Publicidad EBRO
General Primo Rivera, 1, 3.º

En la Cocina Económica entregó ayer X2, cien pesetas, y una señora, 25.

La directiva de la benéfica institución da las gracias a los generosos donantes.

MUEBLES
SEGURA
Precios muy económicos.
San Bartolomé, 10.

Vermut Lacuesta
PRODUCTO RIOJANO
EL MEJOR APERITIVO

MALETAS, fundas, reparaciones sin intermediarios. — Fábrica: General Mola, 67. — RICARDO

HOY.-Frontón Cinema
CONTINUA desde las CINCO
La maravillosa superproducción "Nueva Universal"
AL SERVICIO DE LAS DAMAS
En Español. (Copia nueva.)
WILLIAM POWELL, ídolo del sexo femenino... galante, atrevido, conquistador... He aquí un William insuperable, en la más graciosa e interesante trama de su triunfal carrera artística, frente a la mujer más elegante y más inteligente actriz: CAROLE LOMBARD

HOY-Teatro Moderno
CONTINUA desde las CINCO
GRANDIOSO EXITO de la maravillosa película
LA CIUDAD SOÑADA
Superfilm en colores naturales, basado en un tema hondamente sentimental sobre magníficos fondos de la naturaleza campesina y mezclado a la artificiosa y deslumbrante seducción de la ciudad de Praga.
Con CRISTINA SODERBAUM, PAUL KLINGE y ENGEN CLOPFER.

HOY.-Frontón Beti-Jai
Siguen los grandes éxitos de la indiscutible "AS" de la raqueta: VASQUITA I.
HOY, TARDE
PROGRAMA MONSTRUO
A las 7.—3 grandes partidos.
Segundo lugar
ROSITA — FELI contra VICHORI — SOLE
Tercero:
PILI — VASQUITA I contra el potente trío PILARIN - VASQUI - AUREA
10'30 noche. — Tres partidos.
último lugar
PILARCHU — VASQUI contra PILARIN — VASQUITA II

Imponiéndole el nombre de María Elena Asunción, fué regenerada el domingo, en la iglesia de la Redonda, con las aguas del Bautismo, la primogénita de nuestros amigos don Dimas Beitia, culto maestro de Hunguera (Oviedo) y doña María Luisa Cristóbal.

La nueva cristiana fué apadrinada por sus familiares don Manuel María Cristóbal y señorita Angelina Ballugera, y el bateo se festejó con verdadera esplendidez.

Felicitamos a los venturosos padres y deseamos para la bautizada larga y feliz existencia.

.... y en pocas semanas, a poco coste, se capacitará para conseguir un magnífico empleo. Decídase enseguida.
PIDA AHORA MISMO NUESTRO FOLLETO "A"
ACADEMIA CCC
APARTADO 108 - SAN SEBASTIAN
Nuestros cursos le permiten estudiar sin salir de su casa: contabilidad • cálculo mercantil • correspondencia comercial • costura • albañilería • decoración • carpintería • ebanistería • metalurgia • electricidad • arte textil • artes gráficas

Anuncios oficiales

Ayuntamiento de Haro

Subasta para la reforma de un antiguo edificio escuelas, con el fin de ser destinad a viviendas y otros servicios municipales

Bajo el tipo de TRESCIENTAS CUATRO MIL OCHENTA Y CINCO PESETAS CON SETENTA Y SIETE CENTIMOS (304.035'77) se saca a pública subasta la reforma del antiguo edificio escuelas de esta ciudad para instalar en el mismo 16 viviendas para maestros Juzgados de Instrucción y Municipal, Casa de Socorro y Centro Local de Higiene, con arreglo al proyecto, plano y condiciones facultativas y económicas redactadas por el señor Arquitecto Municipal.

Por haberse publicado el correspondiente anuncio en el "Boletín Oficial del Estado" núm. 3, del día 3 de enero del año actual, y en el "Boletín Oficial de la provincia" núm. 2 del día 8 de igual mes la apertura de los pliegos presentados para esta subasta se efectuará a las doce de la mañana del día VEINTIOCHO del presente mes de enero en la Sala Capitular de este Ayuntamiento.

Las proposiciones podrán ser presentadas en las oficinas de la Secretaría durante todos los días hábiles, de 12 a una por la mañana y de 6 a 7 por la tarde, hasta el día VEINTISIETE inclusive próximo. Deberá consignarse previamente como fianza provisional la cantidad de 6.081'71 pesetas bien en la Caja General de Depósitos, en alguna de us sucursales o en esta Depositaría Municipal, cuya cantidad es el 2 por ciento del importe del presupuesto de la obra. La fianza definitiva que se establecerá al ser adjudicada la subasta, se elevará a 12.163'43 pesetas. También son admisibles para constituir fianza tanto provisional como definitiva, las Cédulas de Crédito Local, por tener legalmente la consideración de efectos públicos.

El expediente conteniendo el proyecto completo, así como el plano y pliego de condiciones, se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, para que pueda ser examinado durante los mismos días y a las mismas horas señaladas para la presentación de pliegos.

El modelo de proposición también se inserta en los Boletines Oficiales del Estado y de la provincia que han quedado señalados.

Haro, 12 de enero de 1944.
El Alcalde, Julio Sánchez

Ayuntamiento de Alesanco

SUBASTAS DE PLANTONES LOMBARDOS

A partir del próximo día 23 del actual, y en todos los demás domingos siguientes, hasta su terminación, a las tres de la tarde se sacarán a pública subasta los renombrados plantones lombardos procedentes de las chopas-madres propiedad de este Municipio, en pública licitación.

Alesanco, 15 de enero de 1944.
El Alcalde, Santiago Santamaría

Centros Oficiales

Gobierno Militar

PATRONATO DE HUERFANOS DE OFICIALES, SUBOFICIALES Y TROPA

REPRESENTACION DE LOGROÑO

Para conocimiento de las madres o tutores de los huérfanos de esta plaza, que perciben pensión por esta representación, se hace saber por el presente anuncio que por haber marchado a incorporarse a su destino el capitán don Luis Hernández Sáenz, ha sido nombrado representante el capitán de Ingenieros, don Marciano Tovar Puesta, con destino en la zona de R. M. número 32.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

DELEGACION PROVINCIAL

Racionamiento en la capital, correspondiente a la semana treinta

A contar de mañana, 19 y hasta el 23 del actual, ambos inclusive, se distribuirán en los establecimientos de la capital, los siguientes artículos al tipo-ración, y precios que se indican, previo corte de los cupones que se expresan, de las cartillas individuales de racionamiento, tanto de adultos como infantiles:

Aceite: a 1/4 de litro, tiras II completas de las semanas 29 y 30, a 1'40 pesetas la ración.

Patatas: a 2 kilogramos, tiras III y IV de la semana 30, y a 0'85 pesetas el kilogramo.

Azúcar: a 1/4 de kilo, tira V de igual semana y a 0'90 pesetas el 1/4.

Jabón: a medio trozo (200 gramos); cupón número 44 de la hoja de varios y a 0'75 pesetas.

Pasta pasa sopa: a 100 gramos; contra corte del cupón número 45 de la referida hoja de varios; a 0'55 pesetas, si se trata de fideo, y a 0'60 si de macarrón o pasta.

Delegación de Hacienda

IMPUESTO DE CONSUMOS DE LUJO

De orden de la superioridad, queda prorrogado el plazo de presentación de declaraciones de existencias e ingreso del importe de las liquidaciones del impuesto a fabricantes, almacenistas y detallistas de productos sujetos al gravamen en origen, por el Impuesto de Consumos de Lujo, de la Contribución de Usos y Consumos, que terminó el día 15 del corriente.

Instituto Nacional de Previsión

SEGUROS LIBRES

Se recuerda a los señores maestros y directores de Mutualidades Escolares de esta provincia, que el día 31 del corriente mes finaliza el plazo de presentación de solicitudes para la opción a los premios (nacionales y provinciales), que por este Instituto se conceden a los mismos, haciéndoles saber que no será cursada documentación alguna que no haya tenido entrada en estas oficinas antes de dicha fecha.

Cámara Oficial de Comercio e Industria

IMPUESTO DE CONSUMOS DE LUJO

Esta Cámara, en evitación de los perjuicios que podrán irrogarse a sus electores afectados por las distintas disposiciones relacionadas con este Impuesto y a que hacían referencia las circulares remitidas por esta Corporación, con fecha 20 de diciembre próximo pasado, y 3 de enero corrientes, y los anuncios publicados en NUEVA RIOJA, con fechas 29-12-43 y 4-1-44, recuerda a los industriales de los gremios que a continuación se expresan, la necesidad que tienen de proveerse de los libros reglamentarios para la exacción del repetido Impuesto.

Cafés, bares y similares; restaurantes y hoteles; confiterías, comestibles y similares, que no tienen concedido concierto; vendedores de automóviles, motocicletas y bicicletas; artículos para juegos y deportes de todas clases, incluso los de caza y pesca; mesas de billar y sus accesorios; tablas, fichas y juegos de damas, ajedrez, asalto, etc.; joyas y alhajas; relojes de precio superior a 250 pesetas; antigüedades; objetos artísticos; artículos de lujo; marroquinería; artículos de viaje; alfombras y tapices y peletería.

Elixir Estomal SAIZ DE CARLOS
Alivia el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y dolor del estómago; benifica y ayuda a los dispépticos.
VENTA EN FARMACIAS

Bronces Artísticos "ESSA"
Juan Lobo, 3. Teléfono 17-37. Barras y ganchos para carnicerías.

ATENCION

Pueblos de CIHURI, ANGUCIANA, TIRGO, CUZCURRITA, VILLASECA, FONZALECHE y GALBARRULI, se les avisa que se va a proceder a la venta, en el pueblo de SAJAZARRA, de varias propiedades compuestas de tierras blancas para cereales y viñas buenísimas. Lote de doña EMILIA ANGULO RIAÑO. Los interesados pueden dirigirse al agente de Compra y Venta de Fincas, POZA, quien dará toda clase de detalles. Se advierte que el objeto de este llamamiento es con el fin de venderlas a precios verdaderamente razonables. — Barriocepo, 26, 2.º, Logroño.

Automóviles. -- Camiones gasolina
Camiones aceite pesado.-Máquinas
REPARACION PERFECTA, RAPIDA Y ECONOMICA
Modesto Rodríguez Landíbar
QUEIPO DE LLANO, 5.

HERNIADOS INDUSTRIA ORTOPEDICA HISPANO-ALEMANA, ofrece con sus modernos vendajes la mayor garantía y seriedad. Nuestros aparatos modelo de técnica, suaves, ligeros y cómodos, logran desde el primer momento la contención de la hernia. Es el reductor alemán IOHA, la última palabra de la ciencia ortopédica herniaria.

MUTILADOS Piernas, brazos artificiales, corsés, fajas, aparatos correctores. Nuestro delegado visitará bajo la dirección facultativa, solamente POR LA MAÑANA en: LOGROÑO sábado 22 enero don MANUEL LUENGO TAPIA, Médico del Hospital Provincial, Gonzalo de Berceo, 23 (frente a la Estación del F. C. al otro lado de la vía, pasada la pasarela). — SANTO DOMINGO DE LA CALZADA domingo 23 enero, don GUSTAVO BUENO, Mayor 92. — HARO lunes 24 enero, Sr. GIMENEZ ARMIJO, Clínica de Nuestra Señora de Aranzazu.

INDUSTRIA ORTOPEDICA HISPANO-ALEMANA,
Pignat III 8, ZARAGOZA. (Cons. Sanitaria n.º 2668.)

ELIJA BIEN LOS VINOS QUE HA DE BEBER...

JEREZ Rey Alfonso XIII. Para el aperitivo o la merienda. Una copita en el consommé, lo hace insuperable.

SOLERA Reina María Cristina. Por su goloso paladar, es el vino imprescindible en la hora de los postres.

COÑAC Valderrama. Al estilo francés. Elegido entre los mejores vinos de Jerez.

MANZANILLA Marí-Lola. Alegría y sol de Andalucía embotellado. Delicioso vino par a copear.

RICARDO DE VALDERRAMA.--JEREZ
Su nombre y sus marcas, son una garantía. Vinos que no se beben desde entonces nuevamente en el mercado.
Delegación General para ARAGON, RIOJA, NAVARRA Y GUIPUZCOA.
Apartado 271. — ZARAGOZA.
Representante en Logroño:
PEDRO PARELLADA GARCIA. — Teléfono 14-70.

Pompas Fúnebres Pastrana

†

LA SEÑORA

Doña Luisa Aguiriano Martín de Villarragut

(VIUDA DE OLAZABAL)

FALLECIO EL 16 DE LOS CORRIENTES, A LOS 79 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los S. S. y la Bendición A. de Su Santidad
R. I. P.

Sus afligidos hijos don Víctor, doña María del Carmen y doña María Luisa; hija política doña Esther del Río; hermanas doña Dorotea y Sor Emilia (Hija de la Caridad de San Vicente de Paul); hermano político don Leopoldo Moreno; nietos, sobrinos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan la asistencia a los actos que se indican, por cuyo especial favor les quedarán agradecidos.

Logroño, 18 de enero de 1944.

FUNERAL Y MISA DE REQUIEM.—HOY, MARTES, a las NUEVE Y MEDIA.
CONDUCCION DEL CADAVER.—HOY, MARTES, a las ONCE MENOS CUARTO.
IGLESIA PARROQUIAL.—Padres Carmelitas.
CASA MORTUORIA.- San Antón, 6.

El duelo se despide en la carretera de Zaragoza (castillo Dolores), desde donde se trasladará el cadáver a Calahorra.
El duelo en Calahorra se recibe en la plazoleta de la iglesia de Santiago, a las doce y media de hoy, para conducir el cadáver al panteón de familia.
Todas las misas que se celebren hoy en la parroquia de Santiago de Calahorra, serán aplicadas por el alma de la finada.
El Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

SGCB2021

Vida económica nacional

Facetas del paro forzoso

Nuevamente vuelve a ponerse de actualidad el tema del paro forzoso. La iniciación en nuestra economía de un período de reajuste hace temer que retorne esta cuestión ayudada tal vez por la proximidad de la paz.

Sin embargo, parécenos que hay otras facetas de paro forzoso que es preciso estudiar. Y una de ellas, tal vez más interesante, por tener de antiguo un carácter endémico, es la que se encuentra relacionada con las fases estacionales de paro forzoso de algunas ramas de nuestra actividad económica. Son varias las ramas que sienten en su entraña social la miseria de las ráfagas de paro, pero una de las más importantes, es la que se produce en la industria pesquera.

El Instituto Social de la Marina, que viene realizando una obra tan simpática, en la mejora de la vida del pescador, está poniendo un decidido empeño en dar soluciones o por lo menos atenuadores paliativos a estas ráfagas de paro del pescador.

El problema, en su etiología, se perfila en sus factores creadores, de modo bien distinto al paro corriente en otras zonas económicas.

Porque se da la circunstancia de que este caso no es un paro técnico, ni un paro económico el que se produce en sus alternativas. Tiene caracteres de paro estacional, en el que no actúan esos factores de la inversión, cuya reserva, reduciendo las corrientes de numerario en busca de colocación, rompen el paralelismo del proceso de acumulación del ahorro, que, al remozarse paralizando la inversión, corta la actividad creadora del capital con sus naturales reflejos sobre la demanda de brazos.

Aquí, el paro, no depende ni del obrero, ni del patrono. Ni del mercado consumidor, ni del mercado financiero que aporta su dinero al negocio de la pesca.

El paro nace de que el mar no presenta en sus bancos de pesca o en los movimientos migratorios de las especies, normalidad de rendimientos y ante la esterilidad de las caladas, se reducen las salidas y el pescador que, más vive de su parte en el botín de las redes, que de un jornal fijado, ve sus ingresos reducidos y a veces anulados.

Los precios que en estos últimos años consiguió la pesca, la abundancia de ésta y la plétora de demanda del mercado, han hecho que se olvide la vieja estampa de la miseria en los puertos pesqueros afectados por estos latigazos del paro temporal. Pero el fenómeno, surgirá cualquier día y conviene someterlo a estudio de nuevo, perfilando sus soluciones posibles. Posibles y duraderas.

FUERTE SEISMO EN LA ARGENTINA

La ciudad de San Juan ha quedado destruída

Gran número de víctimas y cuantiosos daños

El Embajador de España ha hecho presente el sentimiento del pueblo y Gobierno españoles

BUENOS AIRES. En numerosas provincias argentinas se ha dejado sentir un temblor de tierra, cuyo epicentro se encontraba en la provincia de San Juan.

Según las primeras noticias, el sesenta por ciento de las casas de dicha población han quedado destruídas. Daños considerables han sido causados en toda la provincia y las comunicaciones telegráficas y telefónicas con otras regiones de la República han quedado interrumpidas.

El temblor de tierra ha provocado daños bastante importantes en las provincias de Córdoba, Mendoza y La Rioja.

El Observatorio local anuncia que el temblor de tierra comenzó a las 20'15 horas.

* * *

BUENOS AIRES. Una nueva sacudida sísmica se dejó sentir en San Juan, a las dos horas cincuenta y cinco minutos de esta mañana, originándose una nueva ola de pánico entre la población.

Según noticias oficiosas, los muertos a consecuencia del temblor de tierra se elevan a doscientos y los heridos a cuatrocientos; el noventa por ciento de los edificios han quedado destruídos. Tropas de las guarniciones próximas han sido enviadas a San Juan para colaborar en los trabajos de salvamento de las víctimas. (Efe)

* * *

MONTEVIDEO. A cinco mil se eleva el número de víctimas por el terremoto de San Juan, según afirman algunos viajeros llegados hoy a Montevideo, procedentes de la Argentina. Efe.

* * *

BUENOS AIRES. En cuatrocientos millones de pesos se calculan los daños materiales sufridos por al ciudad de San Juan, incluídos los quebrantos que ocasionará la paralización de su industria y comercio. El cementerio ha quedado también destruído, y muchos cadáveres descompuestos infestan el aire, por lo que se procede a su incineración, lo mismo que con los cadáveres de las víctimas del terremoto, previa su identificación, por temor a una epidemia. La rápida ayuda de Chile y los emocionantes editoriales de sus periódicos son reproducidos por la prensa de Buenos Aires, y han causado un profunda impresión en la Argentina. Ante esta desgracia nacional, la Argentina estima como nunca las expresiones de consuelo y ánimo del país vecino. El Gobierno se propone proceder inmediatamente a la reconstrucción de San Juan a cuyo fin se han iniciado ya los primeros trabajos de proyección, como una prueba de la tenacidad del pueblo argentino y su decisión de no dejarse nunca vencer por el infortunio. (Efe)

* * *

BUENOS AIRES. El embajador de España, conde de Bulnes, se ha dirigido al Gobierno argentino, expresándole el vivo dolor del pueblo y Gobierno españoles por la catástrofe de San Juan. (Efe)

* * *

BUENOS AIRES. La suscripción oficial por las víctimas de San Juán llega al millón de pesos, a las pocas horas de ser iniciada. El Gobierno ha prohibido todas las colectas en el país, que no sean destinadas a este fin. (Efe)

* * *

BUENOS AIRES.—El terremoto que ha destruído casi por entero la ciudad de San Juan, ha producido los efectos de un gran bombardeo, para el que nadie estaba preparado. Los muros de las casas se desplomaron con un estrépito infernal, y sepultaron a los inquilinos. La gran torre de la catedral se doblegó como un junco ante la fuerza del viento. La ciudad quedó sumergida repentinamente en la oscuridad; por todas partes se oían los lamentos de los heridos. Los supervivientes huían alocadamente en todas direcciones. No obstante, las fuerzas del Ejército lograron hacerse dueñas de la situación y dominar el pánico, que amenazaba adquirir proporciones muy graves.

Restablecida la calma, fueron adoptadas medidas de socorro y se instalaron hospitales provisionales; se retiraron de los escombros las víctimas del sísmo; las personas sin hogar fueron albergadas provisionlamente en grandes campamentos de tiendas de campaña, instalados en las plazas de la ciudad. A consecuencia de la destrucción de las líneas de comunicación de acceso próximas a la ciudad, resultaba casi imposible, en los primeros momentos, recibir socorros del exterior. Solamente a costa de grandes dificultades, pudieron los automóviles de las ciudades vecinas llegar a San Juan, después de efectuar un gran rodeo a través de los campos.

Toda la prensa argentina refleja la impresión producida en el país por la catástrofe. El ministro del Interior, general Perlinger, y el director general de Sanidad, Galli, han marchado en avión a la ciudad siniestrada, anuncian los periódicos. Las informaciones señalan miles de víctimas y la destrucción del noventa por ciento de los edificios, entre ellos la catedral, el Palacio del Gobierno y numerosas iglesias. «Crítica» declara que ha habido más de 7.000 heridos y 3.500 muertos. Añade que 2.000 heridos han llegado ya en trenes especiales a Mendoza, donde han sido organizadas las medidas de socorro.

Otras informaciones señalan que la bóveda de una iglesia se desplomó en el momento en que se estaban celebrando dos bodas; la fábrica del edificio se derrumbó sobre los novios, los sacerdotes y todos los invitados. Todos los asistentes a la ceremonia perecieron entre los escombros, según informa un habitante de San Juan llegado a Buenos Aires.

El presidente Ramírez, acompañado por los ministros de Hacienda y Obras Públicas y numerosos jefes militares, ha salido en tren especial con dirección a San Juan, a las diez de esta mañana. Hoy celebrará reunión el Gabinete para adoptar medidas de asistencia moral y material a los damnificados, e iniciar la reconstrucción de las ciudades siniestradas.

El Gobierno ha ordenado que se guarde un día de luto nacional. Han sido prohibidas las representaciones en teatros y cinematógrafos, así como en otros lugares de espectáculo. También han sido cerrados los salones de recreo. La radio no transmite más que noticiarios y emisiones de música clásica.—(Efe.)

* * *

BUENOS AIRES.—El jefe de Policía de Buenos Aires, Emilio Ramírez, ha declarado que se pueden considerar como totalmente destruídas la localidad de San Juan y los Ayuntamientos próximos de Trinidad y Concepción, a consecuencia del temblor de tierra ocurrido en la noche del sábado al domingo.—(Efe.)

VICESECRETARIA DE EDUCACION POPULAR

Curso de capacitación para delegados provinciales de la Vicesecretaría de E. Popular

Se convoca un nuevo curso de capacitación para quienes aspiren a desempeñar las Delegaciones provinciales de esta Vicesecretaría, conforme a las bases siguientes:

Primera.— Condiciones que deberán reunir los aspirantes. Primera, poseer la nacionalidad española; segunda, ser afiliados a F. E. T. y de las JONS, en la calidad de militantes; tercera, estar en posesión de título facultativo superior expedido por Facultad Universitaria, Escuela Superior Especial del Estado o del de profesor mercantil; cuarta, no padecer enfermedad orgánica o funcional que impida el ejercicio del cargo, ni las que, por su carácter infeccioso puedan constituir un peligro para la convivencia profesional; quinta, carecer de antecedentes penales.

Segunda.— Documentación que habrán de presentar. Instancia dirigida al Excmo. Sr. Vicesecretario de Educación Popular, a la que deberá unirse la siguiente documentación: A) Certificado del acta de nacimiento del Registro Civil, legalizada debidamente si el solicitante hubiera nacido fuera del territorio de la Audiencia de Madrid. B) Título facultativo correspondiente, que acredite la plena posesión de su carrera o certificado académico que lo justifique. C) Carnet de militante, o copia certifiada de este documento debidamente autorizada, debiendo hacerse constar por la jerarquía, que lo autorice que no tiene noticia de que el interesado está afectado por decisiones que suspendan o limiten su condición de afiliado y el resultado de la depuración si le constare. D) Certificación negativa del Registro general de Penados y Rebeldes. Los excombatientes, ex-cautivos, mutilados por la Patria, militantes de la Vieja Guardia y diplomados de la Escuela Oficial de Periodismo, acreditarán legalmente su respectiva condición.

Toda la documentación ha de estar reintegrada conforme dispone la Ley del Timbre, y se adherirá un sello de José Antonio de una peseta a la instancia, y de 0'25 a cada uno de los documentos que se acompañan. A los efectos de distribución del cupo de plazas se tendrá en cuenta lo dispuesto por la ley de 25 de agosto de 1939, dejando, del veinte por ciento correspondiente al cupo libre, un diez por ciento para militantes de la Vieja Guardia que reunan las condiciones exigidas por la base primera, y un cinco por ciento para los aspirantes que posean el título de diplomados de la Escuela Oficial de Periodismo que hayan terminado sus estudios por los cursos normales. No se admitirá ninguna instancia que no esté acompañada de la documentación en regla, a la que habrá de unirse recibo expedido por la Administración general de la Vicesecretaría, de la cantidad de cien pesetas que, en concepto de derechos de examen deberán abonar los concursantes. Toda la documentación anteriormente mencionada deberá ser presentada en la Jefatura Superior de Servicios de esta Vicesecretaría antes de las doce horas del día 15 de febrero próximo.

Tercera.— Del examen previo. Para poder seguir el curso de capacitación, todos los aspirantes, lo mismo los actuales delegados provinciales que reunan las condiciones exigidas por la presente convocatoria que los que sean de libre concurrencia, vienen obligados a sufrir un examen previo, de carácter eliminatorio, el cual tendrá lugar el día 25 de febrero próximo, a la hora que oportunamente se indicará, en los locales de la Escuela Oficial de Periodismo. El número máximo de aspirantes que podrá ser admitido al curso será de 25. Dicho examen constará de dos partes:

Ejercicio oral: Doctrina e Historia del Movimiento. Epoca de fundación. Guerra de liberación. Instauración del nuevo régimen. Orientación actual de la Revolución Nacional Española.

B) Organización político-administrativa del Estado. Departamentos ministeriales y sus Direcciones generales. Organismos dependientes de los Ministerios y funciones que les están atribuidas.

C). Organización político-administrativa del Movimiento. Secretaría general, Vicesecretarías y Delegaciones nacionales que agrupa cada una de ellas: Funciones específicas que les están asignadas.

Ejercicio escrito. En este ejercicio el opositor habrá de demostrar su formación cultural y humana.

Tribunal: El tribunal examinador que ha de juzgar los ejercicios se constituye sobre la base de los siguientes camaradas:

Presidente, Ilmo. Sr. Delegado Nacional de Prensa, nuestro camarada Juan Aparicio López; vocales, camaradas Lapuerta y de la Piedra, jefe superior del personal del Movimiento; José Pajares Miguel, jefe superior de Servicios de la Vicesecretaría; Agustín del Río Cisneros, jefe de la Sección de Colaboraciones y Consignas; Raúl Sánchez Nogueras, jefe de la Sección de Asuntos generales de la Delegación Nacional de Prensa.

Cuarta.— Desarrollo del curso. Los aspirantes que aprueben el examen previo a que hace referencia la base tercera, seguirán un curso de capacitación de tres meses de duración, que comenzará el primero de marzo y terminará el 31 de mayo del corriente año.

Se designarán oportunamente las personas que durante el desarrollo de aquél explicarán las diversas disciplinas a que se contraen las materias que a continuación se indican, conforme al programa, que se facilitará a los alumnos con la necesaria antelación. La Vicesecretaría podrá requerir el concurso de aquellas personas que considere como más capacitadas en aquellas disciplinas que exijan conocimientos especiales de orden técnico; las materias a que se alude son las siguientes:

DELEGACION NACIONAL DE PRENSA

Régimen interno, organización y funcionamiento de la Delegación Nacional de Prensa. Legislación de Prensa. Documentación y auscultación. Servicio Español de la Auscultación de la opinión Pública: Teoría de la opinión. Definición de la opinión. Fundamento ontológico. Distribución de las opiniones. Opiniones privadas y opiniones públicas. El pensamiento de las opiniones. El temperamento de la opinión. Opinión y acción. Las personas y sus opiniones. Los determinantes externos. Los mecanismos íntimos. Psicología y sociología. La educación de las opiniones. Estudio de la tipicidad y atipicidad de las opiniones. Estudio de la estabilidad de los rasgos de la opinión. Aplicación del análisis factorial al estudio de la personalidad psicosocial. La descripción pluridimensional de las opiniones. Estadística sociológica. Teoría de la distribución. Curvas de frecuencia. Teoría de las correlaciones. Documentación. Recogida de material, verificación, transmisión, elaboración, comunicación, explotación y difusión.

DOXCOLOGIA. — ESTUDIO DE RUMORES

Organización de los servicios de Propaganda. Fines, medios y órganos. Unidad y variedad. Régimen jurídico. Ciclos y campañas de Propaganda. Propaganda indirecta. Neutralización de la propaganda enemiga. Contrapropaganda. La propaganda a través de la Prensa, del libro, de la radiodifusión, de la cinematografía y del teatro.

Servicios.—A) Organización de la Vicesecretaría y de sus organismos subvencionados, su relación y coordinación.

B) Servicios generales: Organización y funcionamiento del Registro central, archivo general y estafetas. Servicio oficial de fotografía: sus fines. Servicio de Inspección.

C) Habilitación general. Su organización. Confección y desarrollo de los presupuesos generales del Estado: Créditos extraodinarios y suplementos de crédito. Formación y desarrollo económico del presupuesto de la Vicesecretaría. Tramitación de peticiones de crédito. Rendición de cuentas. Administración general. Régimen contable en materia de fondos extrapresupuestarios. Función y desarrollo económico de los presupuestos de la Vicesecretaría. Tramitación de peticiones de crédito. Rendición de cuentas. Administración general. Régimen contable en materia de fondos extrapresupuestarios. Función y desarrollo económico de los presupuestos de los organismos subvencionados.

Durante el curso se procurará que los alumnos del mismo conozcan prácticamente el funcionamiento de los diversos servicios en forma compatible con el régimen de conferencia.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Primera.—La presente convocatoria tiene por objeto procurar, en bien del servicio, una mayor capacitación entre los Delegados provinciales respecto de su formación técnica, toda vez que, por su función eminentemente política, el cargo es amovible; y, por consiguiente, de libre designación del Mando, dentro de las normas establecidas en los Estatutos de F. E. T. y de las JONS.

Segunda.—El cargo de Delegado provincial de la Vicesecretaría no es incompatible con otros del Estado, del Movimiento, provincia o municipio; sin embargo, ningún delegado podrá desempeñar cargo de naturaleza distinta al suyo sin la expresa autorización de la Vicesecretaría que fijará en cada caso los límites de la incompatibilidad, si la hubiere.

Tercera.—Los aspirantes alumnos del curso a que se hizo mención disfrutarán de una gratificación mensual de 750 pesetas, en concepto de indemnización por residencia; devengarán la misma indemnización los alumnos que sean Delegados interinos que acrediten no tener otros ingresos para el sostenimiento de sus familiares que los que perciben como tales.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Madrid, 7 de enero de 1944.

El Vicesecretario, G. Arias Salgado

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Central Nacionalsindicalista

SINDICATO PROVINCIAL DE LA VID, CERVEZAS Y BEBIDAS

EXPORTADORES DE VINOS DE RIOJA

Se recuerda a todos los exportadores la obligación que tienen de inscribirse en el registro general de exportadores, aunque ya hubiesen realizado su inscripción en los especiales de vinos o aguardientes, compuestos y licores.

SINDICATO DE LA MADERA Y CORCHO

Todos los industriales madereros de esta provincia, que se hallen en posesión de la tarjeta de título profesional, indicativa de sus actividades dentro de nuestro ramo, entregarán dicha tarjeta en este Departamento, República Argentina, 9, primero, al objeto de proceder, en fecha próxima a su renovación.

OBRA SINDICAL «COOPERACION»

AZUFRE

Para que podamos gestionar la adquisición de la cantidad suficiente de azufre, con la que satisfacer ampliamente las necesidades de nuestros afiliados, las Hermandades de Labradores, Cooperativas Agrícolas y Delegaciones Locales, remitirán a sus comarcales, en un plazo máximo de seis días, nota de las cantidades de dicho producto, en sus diversas calidades, que necesitan.

Por su parte, las Delegaciones Comarcales nos enviarán, antes del día 25, los datos globales resultantes.

Las entidades sindicales de la zona de Logroño, cursarán sus datos directamente, a esta Obra Sindical «Cooperación».

Con el Seguro de Maternidad, el Estado Nacionalsindicalista pone a las madres obreras y a sus hijos bajo la cálida y eficaz tutela de España entera.

Guía sanitaria

FRANCISCO ASTIGARRAGA

Jefe de la consulta y clínica de garganta nariz y oídos del Hospital de San Pedro, de Madrid, sigue pasando consulta en Haro, los martes primero y tercero de cada mes, en casa del practicante don Saturnino Martínez, Plaza de la Paz número 12. (C. S. P. n.º 27.)

Mateo G. Baquero del Río

RAYOS X. — ESTOMAGO HIGADO E INTESTINOS
Muro Mata, 14, 1º. Teléf. 2121.
(C. S. P. n.º 16.)

R. VILLAR

ENFERMEDADES de los NIÑOS
RAYOS X y ULTRAVIOLETA
M. Villanueva 4. Tf. 1517. (CSP 23.)

Dr. Luis Eizaguirre

CORAZON Y PULMON
Director del Sanatorio de N.a S.a del Pilar. Teléf. 1-24.50. Puerto 16. San Sebastián. (Cens. Sani. n.º 33.)

Enfermedades de los **OJOS**
M. DE PINILLOS
C. SOTELO 16. Tfno. 1390
(C. S. P. n.º 7.)

Clínica Operatoria de Nuestra Señora del Carmen

PARA GINECOLOGIA y CIRUGIA
DIRECTOR: J. M. OLIVER URBIOLA
Médico Jefe de la Maternidad Provincial
Radioterapia Profunda. RADIUM
Los enfermos están atendidos por Religiosas de la Esperanza especialmente instruídas
Paseo de Gonzalo de Berceo 9 — Teléfono 10-75.—LOGROÑO
(C. S. N.º 19)

Continúan los trabajos en la casa siniestrada de la calle de Maldonado

El Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid acuerda abrir expediente para esclarecer los hechos

MADRID.— Continúan incesantemente los trabajos de descombro en la casa siniestrada de la calle de Maldonado. Dos máquinas extractoras-grúas actúan, sin cesar, así como una brigada de bomberos especializados que trabaja con sopletes oxídricos para romper las trabazones metálicas de cemento. Intervienen, asimismo, constantemente, cien obreros de la brigada municipal del Ayuntamiento y obreros contratados que se han ofrecido voluntariamente, así como una brigada de la C. N. S., de la inpección de la obra «Lucha Contra el Paro», al mando del inspector señor Olsina. De todo el personal municipal es jefe directo el Director de Arquitectura Municipal, don Guillermo Blein. En el día de hoy sólo se ha podido extraer un cadáver con el que son 46 los muertos sacados hasta la fecha. Por datos facilitados por obreros que trabajaban en la casa derrumbada, se cree que hay todavía unos sesenta obreros sepultados, todos ya con seguridad, muertos.

* * *

MADRID.—La Alcaldía presidencial ha facilitado esta noche una nota en la que dice que mañana, a las diez, se efectuará el entierro en el cementerio de Nuestra Señora de la Almudena de las víctimas del hundimiento de la calle de Maldonado. Al acto asistirán las autoridades religiosas, militares, civiles, jerarquías del Movimiento, C. N. S., y familiares de las víctimas.

* * *

MADRID.— El servicio de reaseguros de accidentes del trabajo, dependiente del Ministerio de Trabajo, ruega a los familiares de las víctimas de la casa siniestrada de la calle de Maldonado se pasen, a la mayor brevedad, por las oficinas de dicho servicio, Alfonso XII, 26, de diez a una de la mañana, con el fin de iniciar los expedientes necesarios para que, sin dilación alguna, quede constituída en la Caja Nacional el capital renta a que tengan derecho.

* * *

MADRID.— La Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid ha dirigido al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación el siguiente escrito:

Excmo. Sr.: La Junta de Gobierno en pleno del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, encargado de velar por el prestigio de la clase, reunido en el día de hoy, bajo la presidencia de su decano el señor don Manuel Valdés Larrañaga, al tener conocimiento del desgraciado accidente ocurrido en la obra de la calle de Maldonado, número 65, que construye don José de Canales, ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, siendo arquitecto del mismo don Guillermo Díaz Flores, después de sentir grandemente las consecuencias de este accidente, y con el deseo de que los hechos resplandezcan con toda claridad, ha tomado por unanimidad los siguientes acuerdos que ponen en conocimiento de V. E.

Primero.—Que por el Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid se abra expediente para el total esclarecimiento de los hechos y averiguar la responsabilidad que pudiera emanar de los mismos para el arquitecto.

Segundo.—Que de los arquitectos de más prestigio profesional, especializados en ese tipo de construcciones se nombre una comisión para dictaminar sobre las causas que han podido motivar el hundimiento, y si las obras se estaban realizando con arreglo a los cálculos, dosificación y empleo de material necesario.

Tercero.—Nombrar la siguiente comisión de peritos arquitectos: señor director de la Escuela Superior de Arquitectura, don Manuel Canosa Gutiérrez; señor jefe de la Sección de normas para la Construcción, de la Dirección General de Arquitectura, don Juan de Corro Gutiérrez; señor director del Centro Experimental de Arquitectura, don Mariano Serrano Mendicuti.

Elevar a V. E. el ruego de que se sirva dar órdenes a las autoridades competentes para que a esta comisión se le den todas las facilidades necesarias para el más fiel y completo cumplimiento de su misión.

Lo que tengo el honor de trasladar a V. E. para su conocimiento y efectos oportunos.

Madrid, 16 de enero de 1944.

Decano, Manuel Valdés Larrañaga. Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.

Dos nuevas secciones en el Departamento de Estado yanqui

NUEVA YORK. — Han sido creadas dos seciones nuevas en el Departamento de Estado, a saber: «Política» y «Postguerra», como parte integrante del plan de reorganización de dicho Departamento destinada a hacer frente a los problemas planteados por la guerra ahora y luego por la paz, según declaró el subsecretario de Estado, Stettinuis. Estas secciones—añadió—funcionan bajo la inspiración de un comité, del cual fueron nombrados consejeros Norman Davis, presidente de la Cruzada Norteamericana; Myron Taylor, ex-enviado personal del presidente Roosevelt cerca del Vaticano; el Dr. universitario John Hopkins y Joseph Grew, último embajador norteamericano en el Japón.—(Efe

Anuncios en Radio, Cines, Vallas, etc.
Publicidad EBRO
G. Primo Rivera, 1, 3.º Tf. 2002

HUMOR EXTRANJERO

—¡Le he disparado cuatro tiros y el ladrón continúa volando!
—Tal vez sea sordo...

(De "O Seculo Ilustrado", Lisboa)

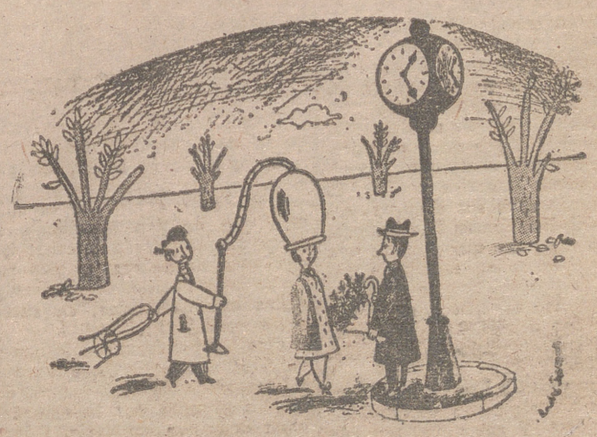

—Escúsame, querido, no quise hacerte esperar por más tiempo...

(De "Di", Marsella)

SGCB2021

DEPORTES

EN LAS GAUNAS

FRIO, EN UNA TARDE TEMPLADA

El tiempo y el deporte tienen también su antagonismo. Hay veces, en que, sobreponiéndose a la intensidad del frío, el fútbol imprime un creciente calor a los concurrentes a los campos de deportes. Y hay veces asimismo, en que la ausencia de inclemencias atmosféricas para nada impide que progresivamente vayan sintiéndose los espectadores de las contiendas futbolísticas dominados por una frialdad desesperante.

En esta última condición, nos vemos obligados a incluir el partido jugado el domingo en Las Gaunas. Otro domingo más—y hemos perdido ya la cuenta de los que van así—brilló el sol en un cielo limpio de nubes y en un ambiente tibio y que hacía aún más agradable la total ausencia del vientecillo molesto y helador, propio de esta época del año.

Invitaba la tarde a la estancia al aire libre y mayormente que en sitio alguno, en Las Gaunas, donde donostiarras y logroñeses habían de aumentar, con sus entusiasmos y codicias, las calorías que el interés y la emoción llevan al aficionado futbolista.

Y, en efecto, el campo logroñés, de deportes se vió invadido por un público numerosísimo, afanoso de disfrutar de las delicias climatológicas y deportivas.

Pero, no fué la tarde de calor.

El sol con la tibiedad de sus rayos y el partido con su transcendencia, producían efectos contrarios a los supuestos y esperados. Más que el calor, era el frío el que se adentraba en los ánimos. Las incidencias que se sucedían sobre la alfombra—nesecitada de urgentísima reparación—de Las Gaunas, tenían irradiaciones frígidas que pronto se hicieron ostensibles en gestos de impaciencia, movimientos de inquietud y manifestacones de descontento.

Y es que no era a disfrutar de la agradable tarde a lo que el público había acudido al campo de deportes. Era, más que otra alguna, la causa de su asistencia, el deseo de ver a los donostiarras arrollados por los blanquirrojos, y asegurada por parte de los logroñeses una victoria, pronta y fácil, que alejara preocupaciones sobre el resultado del partido.

La amenazadora persecución de que es objeto el Deportivo Logroñés por parte de otros equipos no permitía, ni permite aún, extremar las confianzas, ni mucho menos las seguridades. Y como cada partido de los que aún tiene pendientes el equipo local, constituye un manifiesto peligro, tiene justificación el anhelo «de los hinchas» el domingo, en un inmediato y favorable funcionamiento del marcador.

Mas éste, con desesperante persistencia, observaba con rigurosidad absoluta el descanso dominical, mientras la afición no lograba hacer lo propio con sus nerviosidades y temores.

EL EQUIPO DONOSTIARRA

El Vasconia era el culpable de tantas anomalías.

Hicieron mal los que supusieron al equipo donostiarra como débil enemigo de los futbolistas locales.

Eran ciertos los laudatorios juicios que sobre su valía se desprendían de los comentarios forasteros. En la mayoría de éstos habíamos leído que era inexplicable el que unos jugadores como los donostiarras ocuparan en la clasificación un puesto casi lindero con el «colista». Y, aunque al leer estos juicios, encontramos en ellos un punto de exageración y otro de apasionamiento, no es esta nuestra opinión después de verle el domingo en Las Gaunas. Nos unimos, más bien, a los elogios, y participamos de la extrañeza de su actual postergación. Y, a decir verdad, lo conceptuamos como el equipo más equipo de cuantos en esta competición liguera van visitando el campo logroñés. Para ser el más peligroso, sólo le falta que equipare su línea atacante a las líneas restantes del equipo. Si así fuera, otra sería la posición de los reservas realistas. Pero toda su potencialidad defensiva, su gran potencialidad defensiva, está en contraposición con la ofensiva, y de ahí que lleve tan sólo cuatro partidos ganados en todo el curso de la Liga. Donde no hay ganancia, dice el refrán, cerca está la pérdida. Y eso le ocurre al Vasconia. Es muy difícil que gane partidos. En cambio, una contingencia cualquiera puede hacerlos perder. Y, aun cuando sean sus derrotas, como la del domingo en Las Gaunas, todo lo honrosas que supone una mínima diferencia, resultan iguales a las producidas por goleadas copiosas. Así, repetimos, se justifica que los donostiarras se hayan alertado al octavo puesto de la clasificación.

En su visita a Las Gaunas, acusaron claramente esa desigualdad de valores. Y acusaron también una equivocación de táctica. Quizá, convencidos por sí mismos, de su limitado poder artillero, o quien sabe si por otra causa, salieron al campo con la consigna de extremar la defensa y estar al acecho de aquellas ocasiones favorables a la escapada con sus lógicas posibilidades de sorpresas. Y el propósito lo acusaron claramente. La insistencia en el repliegue de los interiores, para refuerzo de la línea media, lo atrasada que ésta jugaba y la constante posición de su centro, entre los defenssa, era empeño manifiesto en constituir una muralla ante la que se estrellaran los esfuerzos de sus contrarios, vigilados, además, algunos de ellos, con especial cuidado, para anular sus excepcionales y ya conocidas aptitudes y cualidades. Las escapadas habían de hacerlas los extremos, quedando atento al remate su compañero de centro.

El lector aficionado juzgará las dificultades que esta táctica encerraba para el Deportivo Logroñés.

Y, para mejor demostración, el partido, en sus noventa minutos, las fué exponiendo con claridad absoluta.

Como demostró que de medios para abajo, es un gran equipo el «Vasconia».

EL LOGROÑES

Nos habían acotumbrado los blanquirrojos a verles apuntarse en los primeros minutos, por lo menos, un gol. Era ya su característica. Y, la fuerza de la costumbre, la convertía en obligación. Así se esperaba el domingo. Pero el domingo faltó el satisfactorio comienzo. Ni hubo gol en los primeros minutos, ni en el primer cuarto de hora, ni en la media hora... Y a poco no lo hay en toda la primera parte, como tampoco lo hubo en la segunda.

Y esa tardanza, en contra de la habitual prontitud, empezó a enfrentar a las anticipadas suposiciones logroñesas las seguridad que de su valía hacían los futbolistas forasteros.

Y lo que era imposibilidad empezó a interpretarse como deficiencia.

No jugaba mal el Deportivo Logroñés, aun permaneciendo inactivo el marcador. Jugaba como podía. Al enemigo deportivo a vencer, tenía otro, que pasaba desapercibido para los apasionados: el estado del campo. Pronto se hará popular el barrillo de Las Gaunas. El domingo tenía muchos trozos que hacían difícil la estabilidad. Y lo que esto suponía de inconveniente para los de casa, no ocurría con los de fuera, más acostumbrados a humedades y encharcamientos.

Esta dificultad, manifiesta desde luego, unida a la labor destructiva de los donostiarras, a su magnífico trío defensivo, al notable centro medio y al cuidado que todos ponían en vigilar a la delantera logroñesa, justificaba en un gran porcentaje, el resultado negativo que el quinteto ofensivo logroñés obtenía en relación con la marcha del partido.

Y sería injusto decir que la ausencia de goles era debida a abandonos de los delanteros blanquirrojos. Hicieron éstos, muchos, muchos avances magníficos, que crearon situaciones peligrosísimas en la meta donostiarra, que, de seguro, hubiera sido batida con otra defensa, y a la que en no pocas ocasiones protegió el factor suerte, tan decisivo en muchos partidos, y que en el del domingo abandonó en absoluto al equipo local.

E injusto asimismo, en esta ocasión, sería no hacer distingos en los jugadores blanquirrojos.

Nuestro block de notas consigna en una línea sí y otra también, a García.

García fué el héroe del domingo. Mayor entusiasmo que el del ala iquierda blanquirrojo, no cabe. Ni mayor codicia, tampoco. Ni más valentía, seguridad y eficacia. Toda la tarde fué el jugador voluntarioso, decidido, partícipe en el ataque y en la defensa, y siempre bien colocado, oportuno... El héroe de la tarde.

Muy bien, magníficos, Arana y Ameztoy, seguro Eguren y eficaz Odriozola. Y a tono con las indicaciones hechas en los anteriores comentarios, todo el ataque. A Muniain nos pareció hallarle más bajo que en otros partidos. ¿No sería que Vergara, su colega donostiarra, tuvo una actuación soberbia, mejor desde luego, que la de nuestro centro medio?

EL PARTIDO

Después de lo dicho, apenas si queda nada que decir del partido.

Careció, desde luego, de película.

Cuando un equipo no se cuida más que de destruir juego, sin poner mayor interés en crearlo, la contienda ha de ser también muy limitada en detalles vistosos, en jugadas extraordinarias, en sucedidos comentables...

Que fué precisamente lo que sucedió el domingo. Un avance local, sucedido de otro y otro, destruídos siempre por la empeñada labor defensiva contraria. Intercalados en estos ataques, algún disparo, que el acoso donostiarra obligaba las más de las veces a hacer en forma obligada y por ello sin precisar la dirección. Y en esos contados detalles, la providencia, aliada con los forasteros, salvaguardando al meta vasco, bien estrellando los tiros en el larguero, bien marcando su trayectoria por las proximidades de los postes.

La impaciencia que esto producía en la «hinchada» logroñesa estuvo matizada asimismo de inquietudes y temores, motivados por las rápidas escapadas de los extremos donostiarras, particularmente por su ala iquierda.

En ellas llegó a veces a presionar con insistencia y peligros.

Y bajo estas características, ya muy avanzado el primer tiempo (35 minutos), Logroño llegó en magnífico avance a la meta forastera y Vázquez disparó acertado. El balón, libre el camino de la red, fué detenido con la mano por Aranzábal. Y vino el reglamentario penalty, que Gamboa convirtió en gol. El primero y único de la tarde.

En poco estuvo que el mismo Gamboa, y en idéntica forma, marcara nuevamente en el minuto final del primer tiempo.

En otro avance logroñés, Sáez, ya dentro del área, zancadilleó a Muñoz al disponerse a disparar. Y este segundo penalty, que concedió Torrens, quizá extremando un poco el castigo, lo lanzó fuera el ya citado Gamboa.

En el segundo tiempo no variaron las características de la contienda.

Aumentó, sí, la nerviosidad del público, porque un gol tan sólo de diferencia no era suficiente garantía para tranquilidades y confianzas. Y unas y otras se mantuvieron, intensificándose muchas veces al ver incursonear a los delanteros del Vasconia por los dominios de Eguren, que más de una vez hubo de intervenir, siempre con seguridad.

Los minutos finales extremaron la emoción. El Vasconia buscó afanosamente el empate y, abandonando la defensa, se lanzó a un corajudo ataque.

Por fortuna para el Deportivo Logroñés, su trío defensivo y García, desde el domingo el gran García, se impusieron a los forasteros y el partido terminó con la victoria logroñesa por ese mínimo 1—0.

Logroño sacó siete corners y Vasconia, 2.

ARBITRO Y EQUIPOS

Torrens hizo un arbitraje desigual. Siguió atento las jugadas, siempre desde cerca e imparcial en las decisiones. Pero no puso igual atención a los jugadores. Se le escaparon muchas faltas, particularmente donostiarras.

Los equipos se alinearon en la siguiente forma:

Club Vasconia. — Erdocia; Martínez, Berasaluce; Sáez, Vergara, Aranzábal; Iparraguirre, Mocete, Garbizu, Salaverría, Gorrochategui.

D. ogroñés. — Eguren; Arana, Ameztoy; Odriozola, Muniain, García; Peche, Gamboa, Muñoz, Vázquez y Arnedo.

El D. Logroñés vence por 1-0 al Vasconia.--Mínima derrota del Maestranza en Miranda de Ebro.--En Las Gaunas, empatan en el campeonato de Hockey, los equipos de las Secciones Femeninas de Alava y Logroño. Triunfan en Vitoria los ajedrecistas logroñeses

Por nuestro redactor deportivo X. X.

LA JORNADA LIGUERA DEL DOMINGO

RESULTADOS Y CLASIFICACIONES

Abundante en sorpresas fué la jornada dominguera de Liga. Fueron varios los resultados inesperados, algunos de ellos ni siquiera supuestos, destacando indudablemente entre todos ellos la derrota de los atléticos, uno, el bilbaíno, en La Coruña, y otro, el Aviación, en su propio terreno madrileño.

Los «leones de San Mamés» han encontrado en los coruñeses un freno a su marcha victoriosa, que les aleja un tanto del puesto primero, del que, sin ese tropiezo, se hubiera colocado tres puntos de diferencia, aumentando considerablemente sus posibilidades para, una vez más, haberse clasificado como campeón liguero.

Los empate de Sevilla y Barcelona, también han sorprendido. Y no se diga nada de la copiosa derrota del Español en San Sebastián.

Con todo ello siguen en cabeza valencianos y barceloneses, y se «afianza» como colista el Celta.

En esta primera división la jornada dominguera acusa los siguientes resultados:

R. Sociedad-Español,	6—1
Castellón-Celta,	2—0
A. Aviación-Oviedo,	1—2
Granada-Sabadell,	2—1
Sevilla-Real Madrid,	1—1
D. Coruña-A. Bibao,	1—0
Barcelona-Valencia,	1—1

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Valencia	15	10	3	2	44	19	23
Barceiona ...	15	7	6	2	39	23	20
A. Aviación ...	15	9	2	4	38	25	20
Sevilla	15	7	5	3	37	31	19
A Bilbao ...	15	9	0	6	33	28	18
Castellón	15	8	2	5	20	18	18
Oviedo	15	7	2	6	46	29	16
R. Madrid ...	15	6	3	6	28	24	15
Granada	15	6	1	8	26	33	13
R. Sociedad ...	15	5	2	8	25	30	12
D Coruña ...	15	4	4	7	20	30	12
Sabadell	15	5	1	9	28	23	11
Español	15	3	2	10	22	40	8
Celta	15	1	8	11	10	40	5

SEGUNDA DIVISION

Pocas novedades. Quizá un tanto exageradas las derrotas del Osasuna y Zaragoza. En los demás partidos, normalidades, y resultados previstos por los pronosticadores. Véanse:

Arenas-Valladolid,	0—0
Hércules-Xerez,	3—1
Baracaldo-Betis,	1—1
Ceuta-Osasuna,	5—1
Gijón-Constancia,	2—1
Alcoyano-Zaragoza,	6—1
Leonesa-Murcia,	0—1

Anuncios en toda la Prensa de España
Publicidad EBRO
G. Primo Rivera, 1, 3.º Tl. 2002

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Constancia ...	15	10	1	3	33	17	21
R. Gijón	15	9	2	4	29	14	20
R. Murcia ...	15	9	1	5	38	27	19
R. Betis	15	7	4	4	29	23	18
Xerez	15	9	0	6	33	30	18
Zaragoza	15	7	2	6	35	24	16
Alcoyano	15	7	2	6	20	26	16
Leonesa	15	7	2	6	16	22	16
Hércules	15	6	3	6	22	23	15
Ceuta	15	5	3	7	24	23	13
Arenas	15	3	5	7	21	34	11
Valladolid ...	15	4	3	8	17	29	11
Osasuna	15	3	3	9	18	33	9
Baracaldo ...	15	4	1	10	20	46	7

TERCERA DIVISION

Las cinco victorias supuestas. Pocos goles en general, lo que indica que no fueron fáciles para algunos equipos las victorias. Ejemplos, Logroñés, Erandio y Tudelano. Y más difícil para el Sestao y el Indauchu, que se limitaron a empatar. Resultados:

D. Alavés-Tolosa,	3—0
Erandio-Izarra,	1—0
Tudelano-R. Unión,	1—0
Indauchu-Sestao,	2—2

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Logroñés	15	13	0	2	45	17	26
Alavés	15	12	0	3	35	17	24
Erandio	15	9	4	3	31	17	22
Indauchu ...	15	9	2	4	52	25	20
Sestao	15	7	3	5	40	30	17
Tudelano	15	6	2	7	35	36	14
Tolosa	15	4	3	8	25	42	11
Vasconia	15	4	0	11	16	29	8
Izarra	15	1	2	12	9	43	4
R. Unión	15	1	2	12	13	45	4

Fútbol infantil

TORNEO DE LOS SEIS

Los partidos jugados el domingo dieron los siguientes resultados:

V. Riojano-R. Unión,	2—1
Calavera-Sporting,	1—0
Comercio-Intrépido,	0—1

Clasificación

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Calavera	9	8	0	1	28	8	16
V. Riojano ...	9	7	1	1	30	6	15
R. Unión	9	6	0	3	44	12	12
Comercio	9	2	2	5	11	23	6
Intrépido	9	2	0	7	6	62	4
Sporting	9	0	1	8	5	15	1

—En el campo de la Industrial, el Deportivo Escolar venció a la Selección del cuarto grado por 5-3. Los vencedores fueron: Carpintero; Ugarte, Vinue; Ontiveros II, Pedro, Adán, Emilio, Tomás, Ontiveros I, Domingo y Mariano.

En las Casas Baratas jugaron el Hércules y el Fox, venciendo éste por 6—3. Jugaron por el Fox: Agustín; Jalón, Ortiz; Guillermo, Gerardo, Ramón; Fernando, Miguel, Modesto, Carmelo y José.

—El domingo, a las once, en Las Chiviritas, contendieron los equipos primer curso del Instituto contra el Cervantes, triunfando los primeros por 3—2.

«Segundo Campeonato Infantil». —Resultados de los partidos jugados el domingo día 16:

Atlético-Titán,	1—0
Villegas-Diana,	4—0
Victoria-Almi,	1—0

La clasificación queda establecida de la siguiente foma:

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Atlético	7	7	0	0	26	10	14
Villegas	7	6	0	1	21	10	12
Diana	7	3	0	4	11	15	6
Almi	7	3	0	4	7	9	6
Victoria	7	2	0	5	5	9	4
Titán	7	0	0	7	3	20	0

El Atlético, por incomparecencia del Titán, jugó un partido amistoso contra el Hércules, ganando el Atlético por 5—1.

EN MIRANDA

D. Mirandés. 3. — Maestranza, 2

Un bonito partido hicieron el domingo en Miranda de Ebro los entusiastas jugadores del «Maestranza» logroñés. Su resultado lo justifica y demuestra. Y aun tiene mayor confirmación en el detalle de que los maestrantes han de jugar el próximo domingo el partido decisivo del campeonato de su categoría en Vitoria y no podían arriesgarse en su encuentro con los mirandeses a sufrir bajas que pudieran influir en esa próxima y transcendental jornada.

Aun con ese riesgo, el «Maestranza» jugó con su característico entusiasmo y pudo alcanzar el satisfactorio resulta de una mínima diferencia, que en poco estuvo no fuera aún más halagador, ya que hubo momentos en que parecía inminente el empate.

El primer tiempo fué el más brillante para los aviadores. Marcaron primeramente los mirandeses y ello encoraginó al Maestranza, que en pocos minutos se apuntó dos tantos magnificamente logrados, terminando así la primera parte.

En la segunda mitad, se lesionó Gato, que hubo de retirarse del campo de juego, y esta circunstancia la aprovechó el Deportivo Mirandés para empatar y, más tarde, apuntarse un nuevo tanto, que fué el que les dió la victoria.

El Maestranza causó inmejorable impresión y fué objeto de muchos y repetidos aplausos.

HOCKEY

VITORIA Y LOGROÑO EMPATAN

En Las Gaunas se jugó ayer mañana el partido eliminatorio del V campeonato de hockey entre los equipos de las Secciones Femeninas de Vitoria y Logroño.

La novedad de esta clase de competiciones, llevó al campo logroñés buen número de curiosos y de aficionados, que aplaudieron a las jugadoras y siguieron con la mayor atención las incidencias del interesante partido.

Aunque el dominio correspondió en la mayor parte de la contienda al equipo logroñés, las alavesas se defendieron magníficamente, logrando que el resultado no se mostrara favorable a ninguno de los dos bandos, que, al transcurrir el tiempo reglamentario, fué de un empate.

El domingo 30 se desplazará el equipo logroñés de la Sección Femenina a la capital donostiarra para jugar, también en partido de campeonao, con el equipo de San Sebastián.

AJEDREZ

LOS AJEDRECISTAS LOGROÑESES TRIUNFAN EN VITORIA

El domingo se jugaron las segundas partidas del torneo Vitoria-Logroño, cuya primera sesión tuvo lugar en nuestra capital el domingo anterior, con empate total en los ocho tableros jugados aquel día.

En esta segunda sesión, celebrada en la capital alavesa, intervinieron en su totalidad los dos equipos representativos de Vitoria y Logroño, jugándose en consecuencia diez partidas.

Todas fueron cuidadosamente desarolladas y seguidas con extraordinaria atención e interés, igual por sus jugadores como por los muchos aficionados que se congregaron en torno de los ajedrecistas.

Después de una lucha interesantísima, el triunfo, aun cuando por el solo margen de una partida de diferencia favorable, correspondió a los logroñeses, que quedan con ello vencedores del torneo.

Tan halagador resultado, máxime sobre ajedrecistas de tanta importancia y nombradía como los de la capital alavesa, significa un éxito resonante para el Ajedrez Riojano y para su Centro, y un estímulo para intervenir en nuevas participaciones en torneos ya interprovinciales ya de mayor significación, con la esperanza de dejar en todos ellos a igual altura que en el ahora celebrado en las capitales alavesa y rojana, el pabellón logroñés.

Celebramos este triunfo del Centro de Ajedrez Riojano, al que felicitamos, así como a sus jugadores, que tan brillantemente han sabido representarlo en el match Vitoria-Logroño. De los pormenores de las partidas y de las atenciones tenidas para nuestros ajedrecistas, nos ocuparemos en un número próximo.

Gimnasia educativa y Boxeo

CITACIONES

El Frente de Juventudes cita a los componentes de las Centurias «Sancho de Tejada», «Hermanos Alamo», «Monte de Cantabria» y «Somosierra», para hoy, a las siete, en el nuevo cuartelillo, así como a los púgiles del cuadro de boxeo.

Los citados habrán de presentarse sin pretexto ni excusa alguna.

GOLF

CAMPEONATOS NACIONALES

En Málaga, y organizadas por la Dirección General de Turismo, comenzaron las pruebas del campeonato de golf, a las que concurren representaciones de varias capitales formadas por los más destacados jugadores.

Están señaladas estas pruebas para toda la semana actual, y en ellas, aparte del título de campeón, se disputarán valiosas copas y otros objetos de arte. De estos premios, es el más importante la Copa Iberia, a la que podrán aspirar equipos españoles y portugueses, y que para quedar en posesión de su club habrá que ganarla tres años seguidos o cuatro alternos.

El campeonato ha despertado el mayor interés y en la capital malagueña se encuentran ya los mejores jugadores españoles.

PELOTA

GATO ROJO HERMANOS, VENCEDORES

La sesión matutina del domingo en Beti Jai proporcionó a los Gato Rojo una señaladísima victoria. En su anunciado partido contra el trío de Baños de Río Tobía, hubo de sustituir a uno de los Loza, por Pablo, de Galilea, quedando, a pesar de ello, un terceto muy aceptable. Y así lo demostraron al empezar la lucha, en la que, tras sostenidos peloteos y en hábiles jugadas, se apuntaron seguidos los tres primeros tantos.

Pero los Gato se enfurruñaron, sacaron las uñas y, a zaparzo limpio, se apuntaron seguiditos los 22 tantos del partido, salva una falta que hicieron y que valió a los de Baños su tanto 4, que fué del que no pudieron pasar a pesar de los esfuerzos que para ello hicieron.

No hay que decir cómo jugó la pareja fraterna. Resurgen los Gato Rojo y hay que echarles más «cordilla», ya que están dispuestos a comerse cuanto se les ponga delante.

Venga, pues, otro trío u otra pareja, que ver Gato Rojo Hermanos es siempre agradable para el público pelotístico logroñés.

En la misma sesión, Rezola y Palacios ganaron a pala (40—31) a Greño-Lozano, y a mano, San Miguel II-Aranzubía a López-Martínez (18—12), y Emilio y Roberto de Pablo (de Cenicero), a Domingo García y Pablo Arina, del Regimiento de Bailén.

Para el venidero domingo se está ultimando un programa excepcional.

PARTIDOS Y QUINIELAS

Muy entretenidos resultaron los partidos domingueros a raqueta. Y para que tuvieran también su saborcillo, hubo en las dos sesiones, o sea, tarde y noche, la «pimientilla» de la igualada a 29 en uno de sus partidos.

El resultado de todos ellos fué:

Tarde. — Rosina (sin saques) gana a Anita (25—17). Nati-Manolita, 25; Carmencita-Tina, 18. Pili-Aurea, 30; Pilarchu-Feli, 29. Rosita-Vasquita I, 30; Pilarín-Vasqui-Sole, 22.

Noche.—Juli-Manolita, 25; Nati-Marchu, 23. Vchori-Vasquita II, 30; Carmencita-Feli, 29. Rosita-Aurea, 30; Pili-Vasqui, 26.

Ayer, lunes, los partidos interesaron también al público, más numeroso que otras veces, y que mostró su satisfacción aplaudiendo las muchas y buenas jugadas realizadas por las simpáticas raquetistas.

Los resultaron fueron:

Tarde. — Nati-Manolita, 25; Rosita-Tina, 19. Juli-Marichu, 30; Carmencita-Vasquita II, 27. Pili-Vasqui, 30; Rosita-Sole, 25.

Noche. — Nati-Anita, 25; Tina, 12. Carmencita-Manolita, 30; Vichori-Rosina, 22. Rosita-Aurea, 30; Pilarín-Marichu, 21.

TAURINAS

LA PRIMERA EN CARACAS

Ayer recibimos el primer cable caraqueño. No quieran saber la calidad de la corrida inaugural de temporada en aquella lejana plaza.

Hacían su presentación Morenito de Valencia y Antoñito Bienvenida, y al decir del cable, es difícil saber cuál de ellos obtuvo mayor éxito.

Uno y otro escucharon delirantes e incesantes ovaciones, desorejaron a sus toros, fueron sacados en triunfo y llevados en hombros hasta el hotel, a cuyos balcones hubieron de salir para corresponder a los frenéticos aplausos de los caraqueños.

Y esto no será nada para lo que ocurrirá el próximo domingo, en que repiten a ambos diestros.

FESTIVAL EN BUJALANCE

Se llenó la plaza en el festival del domingo, que se celebró con tiempo espléndido y presidiendo el alcalde de la localidad.

Los tres novillos de Flores se prestaron al lucimiento de los espadas y el agrado del público que salió entusiasmado de la plaza.

Primero. Manolete da unas verónicas superiores. En el último tercio, Manolete brinda al público y realiza una faena superior, poniendo cátedra en pases de todas las marcas. Ovación y música. Acaba con una [illegible] estocada. Ovación, oreja y vuelta.

Segundo. Martín Vázquez lo saluda con unos lances muy buenos, que se aplauden. Clava después dos pares de banderillas superiores. Coge la muleta y entre ovaciones y música realiza una faena muy apretada y artística. Termina de media y una estocada. Ovación y oreja.

Tercero. Juan Mari Pérez Tabernero se aprieta con el novillo. Realiza una faena de trasteo inteligente que se aplaude. Música. Agarra una estocada superior que mata sin puntilla. Ovación y oreja.

Peso de los novillos: 150, 148 y 149 kilos.

MIGUELIYO.

¿PUEDEN PREVENIRSE LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL?

ECZEMA, ACNE, HERPES, URTICARIA, ERUPCIONES, GRANOS, PICORES, ETC.

Las personas predispuestas a las enfermedades de la piel, deben combatirlas con anticipación a las épocas en que suelen manifestarse, sometiéndose a un régimen de depuración de la sangre.

Un tratamiento de excelentes resultados es el Depurativo Richelet para el buen funcionamiento de los órganos eliminatorios y para depurar la sangre de residuos tóxicos. Es, pues, un método preventivo indicado para evitar esas dolencias periódicas.

El Depurativo Richelet, merced a las Sales Halógenas de Magnesio que entran en su fórmula, tiene también la propiedad de estimular los centros vitales del organismo.

Las sales de magnesio, según ha dicho y demostrado experimentalmente el famoso biólogo Delbet, «devuelven al mismo tiempo la calma y la energía, capacitando para un esfuerzo mayor».

En todas las farmacias.

DEPURATIVO RICHELET

Consulte a su médico 24 Censura sanitaria n.º 3.773

¿Un buen jabón? Jabón RICHELET

Labradores Propietarios

GRAN SURTIDO DE ARBOLES FRUTALES. FORESTALES. VIDES E INJERTOS. ARBUSTOS. PLANTAS PARA JARDIN. LO ENCONTRARAN EN

La Hortícola Riojana

Carretera de Villamediana
Teléfono 17-08.

SGCB2021

SESION MUNICIPAL

Bajo la presidencia del señor Alcalde don Julio Pernas Heredia se reunió ayer la Comisión municipal permanente para celebrar sesión supletoria, con objeto de despachar el siguiente orden del día:

Lectura del acta de la sesión anterior, que encontrada conforme, fué aprobada. Por haberlo así solicitado se concedieron seis altas y una baja de vecindad.

COMISION DE BENEFICENCIA Y SANIDAD. Para que pueda atender a la lactancia de su hijo se concedió el beneficio de la Gota de Leche, a don Enrique Bozalongo, mediante el pago de quince céntimos diarios. Se concedió el ingreso de sus hijos en la Casa Cuna del Niño Jesús, a don Juan Ramírez Ruiz y doña Florencia San Martín Sierra. Visto el escrito presentado por don Segundo Martínez, se acordó el ingreso de su hijo Carlos en el Asilo provincial

COMISION DE POLICIA URBANA. Examinados los respectivos escritos, se concedieron las siguientes autorizaciones para realizar determinadas obras a: don Jacinto Antón, don Fermín Terroba, siempre que el cubierto sea una simple tejavana y a mayor distancia de siete metros del eje del camino y a don Cipriano Sancho, no debiendo realizar obras que afecten a la crujía. Para habitar sus nuevos inmuebles, sitos en la prolongación de la calle de Belchite, a don Antonio Elía y don José Fuentes, a doña Irene Loma Osorio y a don Pedro Vivanco.

Se autorizó el traslado de su industria a don Ricardo Apellániz, debiendo cumplir cuanto está ordenado sobre industrias incómodas y ruidos.

Por no realizar las obras ordenadas por el Ayuntamiento, se impusieron cien pesetas de multa a doña Lidia Ortigosa, don Eusebio Montiel y don José Díez, conminándole con que las obras se realizarán por las brigadas municipales, si no las realiza en el término de quince días.

COMISION DE HACIENDA. Se aprobó la lista de jornales de la semana, por 719'23 pesetas. Se dió cuenta de la relación de gastos menores de la Depositaría, siendo aprobada.

Igualmente del vencimiento de la póliza de la cuenta de Tesorería con la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, mereciendo, asimismo, la aprobación.

Se autorizó la adquisición de materiales y enseres con destino a dependencias y obras municipales y reparaciones. Se aprobó el concurso abierto, al que concurrieron tres industriales, para conceder, al que mejores condiciones presente, las obras de arreglo del despacho del Sr. Alcalde. Se acordó el pago de horas extraordinarias a un obrero del servicio de aguas. Conforme a lo acostumbrado, se concedieron 250 pesetas para ayuda de la compra de ropas para los niños que acuden a la Gota de Leche. Se aprobó la concesión de los derechos de vinedad, a favor de la viuda de don Alejandro Madurga, e igualmente el ochenta por ciento, como derechos pasivos, a la maestra jubilada doña Juana Alvarez.

ASUNTOS DE LA ALCALDIA. Debiendo proceder a cubrir ciertos cargos, se aprobó que don Manuel San Juan pase a formar parte de la Junta Provincial de Instrucción Pública, y que don José María R. Ojeda forme parte de la Junta local. Para la Junta del Patronato local de Formación Profesional quedó nombrado don Santiago Quemada.

Se fijó el jornal medio de un brasero, para los efectos de quintas, en 7'50 pesetas.

Ante la necesidad de reglamentar la venta de leche, asunto en el cual se vienen observando muchas y reiteradas anomalías, se aprobó la publicación de un bando sobre tal reglamentación. Dió se cuenta de un atento saludo del señor Ruiz Ojeda, como secretario provincial del Movimiento, que los reunidos agradecieron, quedando a la recíproca en cuantas colaboraciones puedan prestarle.

Fué nombrado concejal de semana el concejal Sr. Ruiz Ojeda.

Y no habiendo otros asuntos se levantó la sesión.

SECCION RELIGIOSA

MUJERES DE ACCION CATOLICA
Centro Parroquial de Santa María de la Redonda

Hoy, martes, día 18, tendrá lugar el retiro mensual obligatorio, correspondiente al mes de enero, con los siguientes actos:

Por la mañana, a las ocho y media, Misa de Comunión en el Altar de Nuestra Señora de los Angeles, de la Redonda.

Por la tarde, a las cinco, meditación, en el salón de la Residencia de PP. Jesuitas. La dirigirá el P. Gúrpide, S. J.

Quedan invitadas todas las señoras de la feligresía, aunque no pertenezcan a Acción Católica.

Notas Militares

VACANTES DE DESTINO.—De jefes y oficiales de la escala complementaria del Arma de Artillería para Zonas y Cajas de Reclutamiento y que han de ser cubiertas por turno de provisión normal. Tenientes coroneles, dos; capitanes, nueve. Cuerpo auxiliar subalterno del Ejército, maestros ajustadores y ajustadores provisionales, 10.

CURSO DE APTITUD PARA EL ASCENSO A JEFE.— Se publican relaciones por Armas de los comandantes que han de asistir al curso Infantería: 76. capitanes, 4. Artillería 40. Caballería: comandantes, 10; capitanes, 15. Ingenieros: Combandantes 12, capitanes 18. Intendencia: Comandantes 5, capitanes 25.

NOMBRAMIENTOS.— Terminado el primer período de cuatro meses en la Academia General Militar, por los alumnos de la Academia del Cuerpo de Intervención Militar, se nombran Caballeros alféreces a los diecisiete que figuran en la relación publicada en el D. O. de fecha 13 de enero conforme a lo dispuesto en el artículo noveno de la Orden de 10 de febrero de 1934 (D. O. número 38), y de la Academia de Farmacia a cinco.

VACANTES DE DESTINO.—De jefes y oficiales de Infantería, que deberán ser cubiertas por turno de provisión normal, tenientes coroneles, 21; comandantes, 8; capitanes, 158; subalternos, 250, en el Regimiento de Bailén número 6o, una de capitán provisional. Brigadas, 146; sargentos, 294; Regimiento de Bailén una de brigada. Caja de Recluta, de Logroño, una de brigada.

DOCUMENTACION.— Todos los Cuerpos, Centros y Unidades del Ejército, que tengan ganado en sus efectivos, tanto de plantilla como agregados, remitirán directamente a la Dirección General de Servicio del Ministerio, una vez pasada la revista de Comisario del mes de enero y con el resultado de la misma, un efectivo de ganado ajustado al formulario que publica el D. O. de 14 de enero.

Hace 25 años

En la Fábrica de Tabacos, con motivo de las mejoras económicas obtenidas por el personal, se celebró una fiesta para la que se habilitó el almacén de «elaborado», cuya amplitud permitió que se celebrara un baile amenizado por la banda de Bailén, no dejando nadie de bailar, en las cuatro horas que duró la danza, sin distinción de categorías y edades. A modo de Fiesta de la Flor, las cigarreras hicieron una colecta para socorrer a sus compañeras enfermas, obteniendo un gran resultado. El ingeniero señor Díaz de Cerio pronunció un discurso de agradecimiento a la Compañía, por los beneficios concedidos al personal y se envió en el mismo sentido un telegrama al director de la Fábrica de esta capital, don Francisco S. Alba, que accidentalmente se hallaba en Madrid. Para completar la fiesta se reunieron en fraternal banquete en «El Carabanchel», el jefe accidental de la Fábrica, señor Estefani, ingeniero señor Díaz de Cerio, oficiales señores Fernández Pinedo y Pallarés, mecánicos don Marcial Sáenz, don Florentino Delgado, don Enrique Santos, don Felipe Pérez, don Santiago Barrera y don Alipio Fernández Pinedo, a quien acompañaba el contratista y fabricante de cajas don Hipólito Bergasa, reinando gran alegría dentro del mayor compañerismo.

En casa de los señores de Macua (don Félix), se celebró una fiesta íntima, con motivo de la petición de mano, hecha por don Pedro Echavarría, de su hermana señorita Consuelo, para su hijo don Rufo, fijándose la boda para plazo breve.

En la sesión que celebró el Ayuntamiento se dió cuenta del balance de cuentas del Monte de Piedad, del pasado año, resultando un saldo líquido a beneficio del Municipio de 486'34 pesetas.

En el Teatro Moderno se proyectó la notable película «El peón amarillo», interpretada por Wallace Reid. Este artista, que estaba en moda, había recibido en pocos meses más de 2.000 solicitudes para que estampase su firma en preciosos albumnes; otras tantas postales para sus colecciones; más del doble demandando retratos con dedicatorias; y bastantes más impetuosas misteriosas citas de amor. Dicho artista había gastado 132.000 dólares en el sastre: 20.000 en perfumería, 11.000 en calzado y tres mil en sombreros.

ESCUELAS Y MAESTROS

INSPECCION DE ENSEÑANZA PRIMARIA
CIRCULAR

El Secretariado Catequístico Diocesano acaba de dar a la imprenta la edición oficial del Catecismo de la Doctrina Cristiana que se ha de adoptar como texto en todas las Escuelas y Colegios de Primera Enseñanza de esta provincia, enclavados en la Diócesis de Calahorra y la Calzada.

La Inspección encarece la pronta adquisición de los necesarios ejemplares de dicho Catecismo, dirigiéndose para los pedidos al Secretariado Catequístico Diocesano, Primo de Rivera, 5, primero, y el exclusivo empleo de la edición oficial, para el estudio de la doctrina cristiana.

Muy en breve la Inspección publicará los cuestionarios de todas las materias escolares, y en ellos encontrarán los señores maestros la orientación a seguir en la instrucción y educación religiosa.

INFORMACION REGIONAL

Haro

17 de enero

RIFA BENEFICA. A las doce de la mañana del día de hoy, festividad de San Antón, con el ritual de costumbre y asistencia del Sr. Alcalde, don Julio Sánchez y del secretario en funciones de la Casa de la Caridad don José Fernández Ollero, se ha celebrado la tradicional rifa de los cerdos, cuyos beneficios se destinan a las atenciones del indicado centro benéfico. El cerdo de mayor peso ha correspondido al número *13.454*; el más pequeño, al *1.860* y los premios de 25 pesetas cada uno a los números *6.826*, *15.254*, *5.822* y *15.019*.

Hasta ahora desconocemos quienes hayan podido resultar favorecidos con los premios.

DE PELOTA. Con asistencia de abundante cantidad de público, se celebraron ayer en el Frontón Carrasco, los anunciados partidos de pelota a mano. Se jugó en primer lugar el correspondiente al III Campeonato provincial de aficionados, enfrentándose Benedí y Ortega, de Santo Domingo de la Calzada contra García el «zurdo» y Trabuco, de Anguciana. Aunque en general todos o casi todos los jugadores tuvieron desaciertos que les hicieron perder no pocos tantos, siendo Ortega el más irregular de ellos, pues a una pegada fuerte y briosa seguía un fallo incomprensible, los cuatro pusieron un interés desmedido por apuntarse la victoria, venciendo los de Anguciana por el resultado de *22-17*. El público siguió con interés la lucha, y para todos hubo aplausos de simpatía.

Seguidamente jugaron «Chiquito de Artadi» y Echave VIII, azules, contra Olascoaga y Querejeta, rojos. Había despertado mucha espectación este partido, prinsipalmente por la presentación del de Artadi, a quien los críticos deportivos califican como revelación de la temporada. En efecto, nos gustó mucho este pelotari, quien hasta más de la mitad del partido hizo un juego maravilloso y de dominio absoluto, pero a medida que la cancha fué humedeciéndose su pegada se hizo menos eficaz y peligrosa, circunstancia que fué aprovechada por Olascoaga para pasar de dominado a dominador, consiguiendo así la victoria.

Aunque Querejeta es un zaguero excelente, ayer nos gustó mucho más el pequeño de los Echaves, ya que a fuerza de poner mucha inteligencia en su actuación, desbarató la táctica que trataban de imponer los rojos, de recargarle el juego, buscando su agotamiento físico, o impedir que actuara tensamente su compañero. Se produjeron contactos en los tantos uno, dos, cinco, seis, siete, ocho, nueve y quince, ganando el partido Olascoaga y Querejeta por el resultado de *24-17*.

AGRADECIMIENTO. Nuestro buen amigo don Feliciano Ugarte, en nombre propio y en el de sus hermanos, nos encargan hagamos presente al vecindario su profundo agradecimiento ante las constantes pruebas de afecto y de condolencia que vienen recibiendo con motivo del reciente fallecimiento de su madre doña Marcelina Rojas Montiel (que en paz descanse), ya que les es imposible hacerlo personalmente a todos, como hubiera sido su deseo.

Cumplimos con el mayor placer su encargo y aprovechamos la oportunidad para renovarles nuestro pésame

CINEMATOGRAFICAS. En las funciones celebradas el sábado, se pasó por la pantalla del Teatro Bretón la película italiana titulada «Fantasmas de medianoche» que pasó sin pena ni gloria. Ayer, domingo, fué proyectada en este coliseo la película que lleva por título «Vamos a ser ricos», que produjo el desagrado del público en forma ruidosamente exteriorizada, por su insulsez.

NATALICIO. El pasado día doce, nuestro buen amigo Lino Cillero Egiluz, empleado de la R. E. N. F. E. en esta estación, vió alegrado su hogar con el nacimiento de un precioso niño, primer fruto de su matrimonio, dado a luz con toda felicidad por su esposa doña Lucía Rojas Barrón.

Deseamos toda suerte de felicidades para el recién nacido, a quien se impondrá el nombre de Francisco, y felicitamos al venturoso matrimonio.

Nuevo almacén de licores
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
General Mola, final frente al Frontón Carrasco.
SOBRINO DE M. OCINA
Teléfono 92. — HARO

Arnedo

17 de enero

BODAS. El pasado viernes, en la iglesia de Santo Tomás, contrajeron matrimonial enlace la bella joven Victoriana Solana con el activo cartero de ésta, don Teófilo Solana, siendo apadrinados por los jóvenes don Fermín Solana, hermano de la novia y la bella señorita Teresa Solana, hermana del novio.

Después de obsequiar a sus amistades, los nuevos esposos emprendieron su viaje de novios para Madrid, Zaragoza y otras capitales. Les deseamos una eterna luna de miel y tanto a ellos como a sus padres, y de una manera particular al padre del novio, nuestro buen amigo, don Timoteo, ex-cartero de ésta (jubilado), les damos nuestra más cordial enhorabuena.

Igualmente el sábado, en la parroquia de Los Santos, consagraron sus amores los jóvenes arnedanos don Juan Muro de los Santos y la bella señorita Trinidad Viguera, hija de nuestro buen amigo el industrial de ésta don Pablo Viguera Pérez. Fueron apadrinados por don Santiago Viguera, industrial, hermano de la novia y la señorita Marina Muro, hermana del novio.

Los invitados fueron espléndidamente obsequiados y los novios emprendieron su viaje de luna de miel que les deseamos eternas. Tanto a ellos como a sus familiares les damos nuestra enhorabuena.

CINE. En los cines Cervantes y Celso Díaz se proyectó ayer, domingo «Eramos siete a la mesa», que no logró distraer al «respetable».

DEFUNCION. El sábado, después de recibir los Santos Sacramentos, falleció en esta ciudad a los 73 años de edad, el conocido industrial don Bruno Moreno Alfonso.

El acto de su entierro celebrado ayer a las cuatro de la tarde, constituyó una emocionante manifestación de duelo.

Reciban su apenada esposa doña Marcela Pérez, sus hijos doña Severa, doña Felicidad, doña Abundia, don Régulo y Justina, hijos políticos y demás familia, el testimonio de nuestra sincera y sentida condolencia.

BENDICION DE UNA IMAGEN. En el Santo Hospital de esta ciudad tuvo lugar en la tarde de ayer la solemne ceremonia de bendecir una imagen del Niño Jesús que los señores de las Conferencias de San Vicente de Paul han donado a las Hermanas de la Caridad de dicho hospital con motivo del cincuentenario de su venida a esta ciudad.

Bendijo la sagrada imagen nuestro virtuoso párroco don Gregorio Martínez Berberana y asistieron la totalidad de los socios de dichas conferencias señoras y señores. Después de la bendición, el señor párroco, en nombre de los socios de San Vicente de Paul, hizo el ofrecimiento a las hermanitas de la imagen, homenaje delicado a su actuación en Arnedo, entonando un canto a las excelencias de la virtud de la caridad, flor con espinas, que Jesús premiará con la gloria allá en el cielo. Su sentida plática emocionó a los asistentes. La madre superiora, Sor Beatriz en nombre de las hermanas, visiblemente emocionada, agradece el delicado homenaje, y después con la amabilidad característica obsequiaron a tan selecta concurrencia.

BAUTIZO. En la iglesia de los Santos fué regenerada con las aguas del bautismo una preciosa nena, a quien se le impondrá el nombre de Adelaida, hija de don Isidoro Muro, contable de la acreditada fábrica de calzado «Pascual y Gaslen» y de doña Nieves Montiel.

El acto fué a todo rumbo. Después hubo verdadero derroche de caramelos y moneda fraccionaria, para la gente menuda.

Los numerosos invitados fueron obsequiados por los padres de la nueva arnedana con toda esplendidez en una bien servida merienda.

Reciban sus venturosos padres y abuelos nuestra más cordial y efusiva enhorabuena.

MERCADO. El mercado de hoy se ve bastante animado.

UN INCENDIO O ACCIDENTE OS ARRUINARA. — Vivid tranquilos asegurando con Fernando F. Bobadilla. — ARNEDO.

Muebles EL BARATO
ONCE DE JUNIO 5. Tfno. 21-81.

Tinta KORINA

SEGURA PINTOR LOGROÑO

MUEBLES RIOJA
Visite esta Casa
CALVO SOTELO, 14

†

LA SEÑORA

D.ª ENGRACIA MARTINEZ MARTINEZ

(Vda. de don Ulpiano Terreros)

FALLECIO EN CARDENAS, A LOS 80 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus desconsolados hijos doña Claudia, doña Juliana (Maestra nacional), doña Purificación, don Cándido y doña Anastasia; hijos políticos don Germán Terreros, don Nemesio Baños, doña Lorenza Acha y don Benito Salazar; nietos, biznietos y sobrinos, comunican a sus amistades tan irreparable pérdida y ruegan una oración y la asistencia a los actos abajo indicados por el eterno descanso de su alma y les quedarán agradecidos.

Cárdenas, 18 de enero de 1944.

La conducción del cadáver se verificó ayer, a las cuatro. Misa de Réquiem.—HOY, a las ONCE.

†

Segundo Aniversario

La Señora

D.ª Sabina Benito Ibáñez

Falleció el 19 de enero de 1942

habiendo recibido los S. S. y la Bendición A. de S. S.

R. I. P.

Su esposo don Juan Martínez Alesón; hijos don Tiburcio doña Elena, don Ricardo y doña Josefina; y demás familia, al recordar a sus amistades tan dolorosa fecha, les ruegan una oración por el alma de la finada y la asistencia a alguna de las MISAS que MAÑANA, MIERCOLES, día 19, se celebrarán en la Iglesia de la Redonda, altar de la Virgen de los Dolores, a las 10, 10'30 y 11, y a la Misa Mayor de las 9'15, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 18 enero 1944.

ANUNCIOS CLASIFICADOS

COLOCACIONES

GUARNECEDORA, se necesita. Informes, Oficina de Colocación. Referencia núm. 220.

BARNIZADORA, hace falta, que sepa bien el oficio. Informes Oficina de Colocación. Referencia 225.

SIRVIENTA joven, que sepa servir y tenga buenos informes, se necesita. Dirigirse a Vicente Mayayo, en Pradejón.

MUJER de 50 a 55 años, para servir a señor solo, se necesita. Sergio Giménez, en Hormilleja.

MUCHACHA mayor, para niños, se necesita, con buenos informes. Razón en Nueva Rioja.

MUJER O NIÑERA, se necesita para cuidar niños. Inútil presentarse sin informes. Razón, Calzados Antón.

MUJER de 30 a 40 años, se necesita para matrimonio solo. Razón en Nueva Rioja.

SIRVIENTA con buenos informes, se necesita. Razón, Nueva Rioja.

AUXILIAR masculino, conociendo perfectamente mecanografía, se ofrece. Preferible para pueblo. Razón en Nueva Rioja.

COMPRAS

BATIDORA se desea comprar, en buen uso, de 150 a 200 kilos, de hélice. Tratar con Santiago Hermosilla (Electricista), Ribafrecha.

COMPRO CERAS. Q. de Llanó, 52.

PIANO compraría en buen estado. Dirigirse a Juan Caparrós, en San Adrián (Navarra).

COMPRA-VENTA de muebles y máquinas coser Calle Carmen, 3.

FINCAS

FINCAS "TEJADA" Máxima seriedad. Zaporta, 2, 4.º Teléf. 1964

SE VENDE primer piso sol todo el día, 4 habitaciones, baño, cocina grandísima, en el mejor ensanche, llaves en mano. Razón, General Mola, 108, entresuelo, derecha.

HUERTA. Vendo parcela de dos fanegas en la Ribera, a 300 metros de la población, con dos riegos semanales gratuitos y libre de cotoso Gral Mola 93. 4.º dcha. (a)

VENDESE COTI MINERO Hulleras Villarroya, Turruncún. Ilarramendi (Hernani).

POR AUSENCIA urge venta de 3 pisos céntricos, llaves en mano "Mary". Mayor, 68 (Casa Artaza)

BUENA OCASION. Hermosa planta baja y piso 1.º, construcción sólida, vendo sin intermediarios. Av. Portugal 38, primero.

PISOS se venden llave en mano, casa núm. 8 Gral. Primo Rivera. Informes Sancirián. Avda. de Colón, 43, 2.º, derecha.

VENDO EN VENTAS BLANCAS dos casas corral, huerta, tierras y olivos. Razón, Herrerías, 7, tercero. Logroño.

VENDO dos casitas en Estella, llaves en mano. Varios pisos en calle República Argentina, buen rendimiento. Un solar en Queipo Llano, barato; y una bonita huerta próxima a los Asientos de Lardero, con buena casa y riego propio, llaves en mano. Todo facilidades de pago. Razón, Av. Navarra 15-1º.

GANADOS

PAREJA DE BUEYES para labrar, vendo o cambio por ganado de carne. Valentín Ruiz. Teléf. 16-52.

VACA superior, recién parida, segundo parto, con su ternera clase holandesa, se vende. Tratar con Sixto Rioja en Castañares de Rioja

VACA se vende a prueba de 23 litros de leche. Razón, Madre de Dios, letras P. B.

DOS YEGUAS de 4 y 9 años, de trabajo, se venden. Tratar con Ascensión Montejo. Margubete, 21. Santo Domingo

SE VENDEN 90 ovejas en plena parienda. Tratar con Isaías García, en Baños de Río Tobía.

VACA recién parida, con su ternera se vende. Tratar con el Panadero en Hormilleja.

VENDO MACHO al cerrar, dos dedos sobre la marca, a toda prueba, y tres cabras en días de parir. Cecilio Mangado en Ausejo.

VENTA de una mula de 5 años, 1 yegua de 4, un carro con sobretalanderа en buen uso y una máquina atadora Cormik en buenas condiciones. Tratar con José Zuazo en Ibrillos (Burgos).

MULA de 7 cuartas y 12 años, a toda prueba, vende Gaspar Conde, en Casalarreina.

GANADEROS: Legítimas vacas pasiegas con 50 cuartillos de leche, y terneras superiores, vende Teodoro Arroyo, Ca de Villamediana.

CERDO SEMENTAL, vende Felipe Pascual, en Camprovín.

VACAS. Vendo una de 3 días parida, con su ternera; otra en días de parir y una ternera de 6 meses. Amadeo Sarabia, en Oyón (Alava).

VACA sobrebuena, tercer parto, vende Eduardo Fonseca, en Nalda.

VACAS. Vendo una de 2 meses parida, leche abundante, y otra de 4 meses preñada rinde a media leche. Esteban López, en Recajo.

BUEYES. Vendo dos parejas y uno suelto, que hace a las dos manos, Valentín Terrazas, en Zarratón.

VENDO 7 cabras de raza superior, de 2 a 6 años; 5 con sus cabritos y 2 con leche. José Pastor. Autol.

HUESPEDES

SE CEDE habitación para dormir, con baño. Razón en Nueva Rioja.

CASA particular desea dos huéspedes, pensión completa y baño. Razón, Queipo de Llano, 3, 2.º, d.

ALQUILO 2.º PISO, amueblado, con baño, bien soleado. Razón en Nueva Rioja.

CEDO HABITACION sin amueblar derecho cocina y otra para dormir. Razón, Transversal Primo de Rivera, 2, 4.º, dcha.

CEDO dos habitaciones amuebladas derecho cocina. Razón, Héroes del Alcázar, 3, Panadería.

SE DESEAN HUESPEDES a dormir o pensión completa, cuarto de baño, céntrico. Razón Nueva Rioja.

NODRIZAS

Casada de 25 años, primeriza, leche de 15 días, se ofrece para criar en casa de los padres de la criatura. Informes don Feliciano Corcuera, Practicante de Grañón.

Leche de 15 días, desea criar en su casa. Informes, Conrado Azofra en Villaverde de Rioja.

PERDIDAS

Quien haya recogido un perro color marrón que atiende por Fiel con matrícula núm. 19, puede avisar Guardia civil o su dueño Valero Prior Herrán, en Santo Domingo. De no hacerlo así se tomará por robo.

Una cartera, de República Argentina a la Plaza Abastos, conteniendo 196 pesetas, tarjeta de fumador y documentos indispensables para el interesado. Gratificaré su entrega con la mitad de su contenido. Francisco Sarabia, Marqués de San Nicolás, 49.

Siete cartillas de racionamiento. Se gratificará su entrega en Av. Portugal, 17, 3.º, dcha. en Ultramarinos Hijo de Luis Santos o en Panadería Estefanía. Se gratificará.

Un Medallón con el nombre de "Aurea". Se agradecerá su entrega en Nueva Rioja, y gratificará, por ser recuerdo de familia.

Quien haya recogido un abrigo de niño extraviado en las proximidades Hospital Militar, se ruega lo entregue en Rey Pastor 31, Taller carpintería Se gratificará.

TRASPASOS

MERCERIA acreditada, se traspasa, con buena clientela, sitio céntrico por cambio de negocio. Razón en Nueva Rioja.

VERDULERIA se traspasa en Av. 12 Ligero, núm. 12, local n.º 2, en 1.500 pesetas. Razón, en la misma.

TRASPASO buen negocio, vinos y comidas, con vivienda. Informes en Nueva Rioja.

FARMACIA se vende en pueblo próximo a Logroño, por ausentarse, buen rendimiento. Razón en Nueva Rioja.

VEHICULOS

COMPRO Bloque "Ford" 8 cilindros. Razón en Nueva Rioja.

CAMION 3 toneladas, bien calzado y a toda prueba, vende José Campo, en Ezcaray. (a)

COCHE marca "Enex", se vende. Para tratar de precio y verlo en Anguiano dirigirse al Café Sedano

VENDO "Chevrolet", S. P., 4 cilindros, ruedas completamente nuevas, documentación en regla. Razón, Sagasta, 27, bajo

TARTANA seminueva, vende Santos Galarreta, en Hormilla.

CAMIONETA "Citroen", peso 500 kilos, se vende a toda prueba. Informes, Félix Ruiz, Independencia, 1.º, Miranda de Ebro.

BRAVANT del 0, seminuevo, vende Hijo de Angel Campo, en Baños de Río Tobía.

VENDO dos cubiertas de bicicleta, nuevas, anchas, "Hutchinson". Razón Merced, 6.

SE VENDEN dos volquetes y una gallera, buen estado. Razón, Teófilo Muro, en Arnedo.

BICICLETA de caballero, se vende barata. Madre de Dios, B. 1.º, d.

COCHE "DODGE", 23 H. P., taxis, con gasógeno, 6 ruedas nuevas, se vende. Nicolás Bañares, Navarrete.

VENTAS

CARBON DE BREZO, vendo gran partida. Angel Alonso. Ezcaray.

PILOT RADIO, moderno. Unica ocasión. Madre de Dios, I, 2.º d.

VENDO prensa de uva, otra de empacar paja y una tina para mil cántaras en uva, y paja. Aurelio Valgañón, en Hervías.

TRILLADORA R Arga n.º 2, vende Desiderio Gómez, S. Torcuato.

SE VENDEN 80 sillas, 24 taburetes y 4 veladores. Tratar con Lorenzo Aguado, en Fuenmayor.

PAJA DE TRIGO, vende Basilio Cañas, en Villar de Torre.

PUERTAS, ventanas y balcones, nuevas y usadas inmenso surtido: de habitación, para bodega, cocheras y tiendas, y una cocina económica; precios muy rebajados. Absténganse de comprar sin antes visitar Casa José. Herrerías 20-1º.

BOCOYES, se venden 30, transporte, de roble, envinados, y 20 medias pipas. Dirigirse a Antonio Landaluce, Haro.

SE VENDEN: puertas, ventanas, bañeras de esmalte, chatarra, piezas de automóvil, diferenciales de Chevrolet de una rueda. Ofertas: Julio Pérez, Haro.

RADIO-GRAMOLA, vendo de ocasión. Queipo de Llano, 8, 1º.

PLANTONES CANADIENSES de tres años, se venden. Razón Hilectra Posadas, Cuzcurrita.

TRILLADORA pequeña, de 150 a 200 robos montada en cojinetes de bolas, se vende, o cambiaría por otra mayor. Tratar con Fermín Amatriain, San Adrián (Navarra).

SE VENDEN, en San Vicente de la Sonsierra 200 chopos. Tratar con doña Ascensión del Campo.

PLANTONES de chopo, lombardos, y canadienses, se venden. Emilio Fernández, Labastida (Alava).

CHOPOS, vendo 150, cortados, en cargue al pie de carretera, a 4 kilómetros de la población. Amadeo Sarabia en Oyón (Alava).

MAQUINA de sembrar remolacha, de 3 tubos, nueva, se vende. Pablo Abad, en Hervías.

PELLIZA nueva, se vende. Avenida de Bailén, letra A, 2.º, izqda.

PARA GASOGENOS, carbón seco y libre de impurezas, vendo 200 sacos. Domingo Avellaneda, Berceo.

FIDEOS, macarrones, pastas para sopa, maquinita manual, como propaganda, servimos 10 por provincia, a 75 ptas. Apartado 104. Pamplona. En Logroño: Pérez Galdós, R, entrlo.

MAQUINA de coser "Singer", y coche de niño, se venden. Razón, calle del Cristo, 2, 1º.

CARBON de todas clases. Venta en Pérez Galdós, 21, teléfono 1506.

VENDO tres lavabos, piano semi-nuevo escritorio con máquina Hispano Olivetti, y varios muebles usados. Herrerías, 57, 2.º, dcha.

SIMIENTE DE ALFALFA, vende Julián Gandarias, en Navarrete.

SE VENDEN 100 chopos gordos. Domingo Alonso, en Sotés.

VENDO Transformadores eléctricos trifásicos, de 100, 75, 50 y 30 KVA. Entrega inmediata. Dirigirse a Damián Rodríguez, Apartado 732. Bilbao.

TRILLADORA "Ajuria" n.º 1, con elevador y lanza-paja. Motor Lister 18 H. P. Tractor "Fordson". Atadoras. Roque Serrano. Haro.

VENDO partida de chopos lombardos y 20 sequandas y cuartones secos para obra. Dirigirse a Bonifacio Jadraque, en Alberite.

VENDO 7.000 cabrios y cuartones superiores cortados en enero. Razón, Sancha, en Casalarreina.

SE VENDE partida de balcones y puertas interiores medida corriente, precios económicos. Carpintería Zapata. Teléfono 16-69.

ENCERADORA, se vende. Razón en Nueva Rioja.

MIEL blanca de romero vendo. Calvo Sotelo 30 2º. dcha.

MAQUINA de escribir Royal n.º 5, se vende. Razón en Nueva Rioja.

CALDERAS de calefacción, vendo dos, seminuevas, una Ideal Classic serie Gamma de 7 metros cuadrados de superficie, y otra, marca Iberia de 1'40 metros cuadrados de superficie. B. Calvo. Gonzalo de Berceo. Teléfono 17-57, Logroño.

VARIOS

LOCAL propio para almacén o pequeña industria, se alquila. Razón, Calvo Sotelo, 22 y 24.

LABRADORES: Olivos de rapidísimo fruto. Chopos lombardos. Colección completa de árboles frutales, Rosales, Vides americanas, parras. En el Vivero más antiguo de la región, Antonio Alonso, Avda. de Portugal 20. Logroño.

CASITA con gallinero, un poco de jardín y árboles frutales, se alquila en 150 ptas. al mes, y a 400 metros de la población. Informes, Mercería "El Almacén".

SE PONE EN RENTA la hacienda con casa y corrales propiedad de Florentino Domínguez, en Jalón de Cameros, Sequero, 40 fanegas. Regadío, una fanega.

RADIO ELECTRA. Reparación a domicilio. Adapto onda extra corta. General Franco, 16.

FUMADOR sin tarjeta, traiga cédula 7'30, 8'15 noche. Cristo 7-3º izq.

PISO PRIMERO, cinco habitaciones, cuarto de baño se alquila en Avenida Primo Rivera. Informes, Duquesa de la Victoria, 30, 2º.

ALQUILO PISO en República Argentina, N. D., en 150 ptas. Razón, entresuelo de la misma casa.

PINTOR. Habitaciones al temple a 12 pesetas. Barriocepo, 11, 4º, dcha.

CONSERVAS CASERAS. Pida recetas y oferta máquinita aprovechar latas usadas, cerrándolas sin estaño. "Somme". Apartado 82. Bilbao.

SANTOS DEL DIA:

Sa. Antonio, ab.; Sulpicio, ob.; Mariano, dc.; Leonila, mrs, y Juan, mjs.

NUEVA RIOJA

TEMPERATURAS DE AYER

Máxima, 11, a las cinco de la tarde; media, 2'6; mínima, 2'8 bajo cero, a las ocho de la mañana

Discurso del Ministro de Trabajo

(Viene de la página primera)

a su vez encuadrados en la persecución de ventajas prácticas comunes.

Esta realidad tiene sobre su importancia social una trascendencia política que no nos resistimos a subrayar, porque muestra prácticamente, con más eficacia que todas las teorizaciones doctrinales, la viabilidad y los elementos de la unidad.

El seguro demuestra cómo es posible que elementos diversos de la escala social, empresarios, obreros, médicos, farmacéuticos y funcionarios, coincidan en un mismo interés y sientan como propia la empresa común a que sirven. Sólo existe esta posibilidad cuando un mismo sentido, el del esfuerzo, acerca las vidas y este es el signo exclusivo de la unidad española.

IV.—NECESIDAD DEL OBJETIVO COMUN EN EL INTERES

Ahora bien: dentro de esta concepción, la verdadera victoria sólo puede lograrse cuando en la realidad palpable de la vida descubrimos para estos hombres un objetivo común y adscribimos organizadamente a su consecución todas las fuerzas.

Pero un objetivo común en el interés, porque pueden, en instantes de exaltación pasional de los pueblos, tirarse despreciativamente por la borda todas las preocupaciones personales y zarpar generosamente a la aventura tras el ideal de un buque insignia. Pero en la organización concreta de una patria vuelta a la normalidad de la paz, sólo es estable y segura, defendida y amada, la concepción que sirve un anhelo común de bienestar. Y es que si no se puede tener una concepción materialista de la vida, no se puede discurrir en la política de lo económico con lógica de visionarios.

Por eso cuando en la nación hemos encontrado un objetivo común a los intereses de varios grupos podremos asegurar el éxito de la institución en que los integremos.

En el Seguro de Enfermedad todos los elementos afectados obtienen un beneficio real.

V.—LAS MUTUALIDADES EN EL SEGURO

Cuando espontáneamente surgen dentro del cuerpo social formas privadas de protección, la instintiva defensa que presuponen muestra la existencia de una necesidad, cuya satisfacción debe abordar el Estado con decisión.

El estado sanitario de sus trabajadores, define, efectivamente, en un porcentaje importante el volumen de rendimiento de una industria. Un buen sistema de seguro que reduzca con su acción permanente las bajas de trabajo por enfermedad, determina automáticamente un alza de producción en la patria. En cuarenta y cinco millones de jornadas perdidas se cifra en la actualidad el frenaje que, el estado presente de anarquía y abandono para la salud del trabajador, impone a nuestra urgencia de producir.

Las mutualidades y los montepíos fueron paliando en zonas reducidas la gravedad de esta situación y algunas de estas instituciones llegaron a obtener resultados magníficos. De ellas hemos querido extraer para el seguro un caudal de experiencia que nos permita ceñirnos a las realidades prácticas conocidas, evitando el peligro de crear, por un prurito de perfección teórica, organismos artificiales que no se acoplen a las necesidades concretas de los protegidos por ellos.

Nuestra meta es llegar al máximo efectivo en la protección sanitaria del trabajador obrero, en lo que el empresario está interesado igualmente. Por eso, allí donde una mutualidad llegue más lejos que nosotros en esa protección o libre el seguro de un esfuerzo que permita en zonas desatendidas elevar la urgencia y la intensidad de su acción favorable, el seguro establecerá conciertos y la mutualidad integrada en él seguirá prestando con nuestra ayuda su servicio actual.

VI.—EL TRABAJADOR EMPRESARIO EN EL SEGURO

El establecimiento del Seguro extiende y amplía para todos ventajas que sólo porcentajes reducidos disfrutaban y permite compensar las diferencias de nivel sanitario que existen entre las empresas pobres o mezquinas y sus trabajadores con relación a las empresas fuertes o generosas.

El Instituto Nacional de Previsión que es para nosotros la mejor arma en el avance social y que es en su género uno de los organismos más perfectos de Europa, ha hecho del seguro una unidad económica que se basta a sí misma. Aspiramos a que los trabajadores empresarios no formen en la disciplina del seguro de enfermedad como sometidos a una voluntad extraña y antagónica, impuesta por la fuerza de la ley, sino que entiendan como suya una obra en la que colaboran con sus primas y muestren interés por la forma en que el Instituto las administra.

A mdida que el mecanismo del Seguro vaya funcionando con suavidad y exactitud [illegible] cuantas [illegible] una vez orillar imprevistas pequeñas dificultades [illegible] puedan presentar en casos concretos las peculiaridades locales, las mismas empresas han de tomar a su cargo determinadas actividades del Seguro, descargando así al Instituto de su abrumadora labor.

Y al tocar esta cuestión queremos hacer constar que no escapa a nuestra previsión la situación de los funcionarios administrativos de las mutualidades absorbidas por el seguro, cuya preparación y experiencia profesional debidamente comprobadas serán utilizadas en los cuadros del Instituto.

VI.—EL TRABAJADOR OBRERO EN EL SEGURO

Poco hace falta insistir en la demostración de los beneficios que reporta el seguro al trabajador obrero porque en el pensamiento de todos están. Asistencia médica-farmacéutica y clínica gratuítas para él y para sus familiares, asistencia completa en los partos de su mujer, servicio de especialidades y la percepción de su salario desde un cincuenta a un noventa por ciento, por la acumulación de otros subsidios, durante su etapa de inacción por enfermedad. Son beneficiados no sólo los trabajadores industriales, sino los campesinos, los que trabajan por cuenta propia, los a domicilio y los que se encuentren en paro.

El alza de moral y de alegría que esta tranquilidad representa en una familia trabajadora constituye por sí misma, para quienes tenemos una concepción cristiana de hermandad entre los hombres, el mayor acicate en la implantación de esta conquista victoriosa.

Piensen los trabajadores de la Patria, empresarios y obreros, cuántas huelgas, cuantas jornadas de sangre sin rendimiento para la fábrica y sin jornal para el hogar hubiera costado antes, nubladas todas las pupilas por el apasionamiento y el odio, llevar a cabo esta obra de justicia que ahora realizamos alegremente entre todos, con las manos abiertas, sin armas, como un símbolo contra la amenaza y la mezquindad.

Y contra este orden, que la justicia de los Mandamientos de Dios inspira, los manejos de reacción de cuatro viejos políticos, que no vivieron una tragedia engendrada por ellos, sólo podrían encontrar en un retroceso a la indisciplina, a la desesperación y a la revuelta, a todos los españoles honrados en pie, empuñando los viejos fusiles de la guerra. El trabajador ya no es un pobre que debe acogerse a la beneficencia pública y vivir el rubor de ser hospitalizado entre mendigos; es un soldado del trabajo a quien la sanidad de su ejército de paz atiende cuando ha sido baja en el servicio.

VIII.—EL MEDICO EN EL SEGURO

En la prueba del interés común que une en el Seguro a todos los elementos que lo constituyen y en la afirmación de nuestro empeño en hacer de él una demostración práctica de esta posibilidad de unidad, nos interesa establecer claramente la posición de la Institución respecto al médico.

Si lo económico es una preocupación apremiante y justa de las vidas hay otras esferas, la personal y la profesional en las que el Seguro constituye para el médico dignificación y facilidad. En la primera porque al relacionarlo exclusivamente en su función con sus compañeros de la Obra «18 de Julio», se le liberta de la dependencia de empresas mercantiles, regidas por profanos, con frecuencia en otro orden incómodas para su criterio profesional.

Y en la esfera profesional pura porque los medios en que ha de desenvolverse su función, por consecuencia del impulso que una poderosa organización financiera han de proporcionar a la sanidad social, le permitirá operar con una serie de elementos de los que con frecuencia carece en su actual aislamiento.

El médico, no en cambio de esta actitud de comprensión que le brindamos, sino comoe xpresión de la alta jerarquía de humanitarismo que alienta, para nuestro orgullo de españoles, entre los profesionales de la patria, ha de ser a través de la Obra «18 de Julio», un elemento decisivo del éxito con su esfuerzo y con su fe, que de mutuo acuerdo con sus compañeros nos ayude en determinados momentos a encontrar los criterios equitativos en beneficio de todos, sobre los que su conocimiento del ámbito local en que actúa le confiere, para nosotros, autoridad.

Entiéndase que cuanto decemos del médico debe extenderse a los farmacéuticos y a los auxiliares de ambos, especialmente a los practicantes y comadronas, a quienes la mayor debilidad de sus economías hace todavía más acreedores a nuestra defensa.

Y al hablar del sector médico del seguro no podemos olvidar al Ministerio de la Gobernación, uno de cuyos organismos más importantes, la Dirección General de Sanidad, nos ha prestado toda clase de facilidades desde la esfera en que su alta función se desenvuelve. La comprensión que de la transcendencia nacional del seguro, demuestra esta actitud, nos da la seguridad de su apoyo en todo cuanto redunde en interés de la institución.

Un llamamiento y una invitación queremos hacer especialmente a las primeras figuras de la Medicina española, a las corporaciones médicas e Institutos de investigación para que nos ayuden con su consejo y con su aliento. Nuestras estadísticas y las experiencias de nuestros médicos que han de operar sobre millones de seres, están a su disposición en beneficio de los progresos de la Medicina patira.

Con la más ilusionada buena fe emprendemos esta obra por el mejoramiento del estado sanitario entre las clases desheredadas de España.

Sólo nos resta decir solemnemente a los trabajadores, primeros interesados en ella, que no entiendan las palabras que siguen como una rutinaria fórmula de acatamiento, sino como entera expresión de una verdad; el Seguro de Enfermedad, consigna de la Falange, se lleva a cabo por una orden concreta de Franco y es de justicia subrayar que sin su resuelto y personal apoyo no hubieran podido rebasarse graves dificultades que se opusieron a su implantación.

Sean estas últimas palabras un llamamiento a todos los españoles de buena fe, a todos los que sienten la inquietud de una era nueva de paz, a todos los que tienen los brazos y el corazón cansados de estériles peleas, para que hagan suya esta obra de su Patria.

Y nada más; que Dios nos ayude, y ¡Arriba España! ¡Viva Franco!

El Consejo de Jefes de las secciones de centros de trabajo del Frente de Juventudes

Continúa normalmente sus tareas

MADRID.—En el parador "Ruiz de Alda" continúan normalmente las actividades del Consejo de Jefes de las Secciones provinciales de Centros de Trabajo del Frente de Juventudes.

Durante la mañana se dió a los congresistas clases prácticas y teóricas sobre la organización y entrenamiento de equipos deportivos, reuniéndose después las distintas ponencias para el estudio de las cuestiones que les han sido encomendadas.

Por la tarde, a las cuatro, el capitán médico don Juan Picazo Guillén, del Instituto de Higiene Militar, dió una conferencia sobre el tema "Higiene en el trabajo".

El camarada Almagro, jefe central de la Sección, recogió, después, algunas de las manifestaciones del conferenciante para deducir de ellas normas y directrices por que han de regirse los jefes de las secciones en su acción sanitaria y asistencia con los encuadrados.

Inmediatamente después el secretario particular del director general de Trabajo, camarada Fidalgo Pereira, explicó la lección "Seguros sociales", del programa de legislación laboral que se desarrolla en el curso. Hizo una exposición de principios nacional-sindicalistas y de la política de seguros sociales del nuevo Estado, entrando, a continuación, en el estudio esquemático de los distintos seguros implantados hasta la fecha. Al final de su conferencia, el camarada Fidalgo Pereira contestó a cuantas cuestiones le fueron planteadas por los congresistas, dándoles normas para su colaboración con los organismos estatales en la vigilancia del cumplimiento de lo establecido en esta materia.

A última hora de la tarde, y bajo la presidencia del camarada Peláez, jefe del Consejo, se reunieron los congresistas para estudiar las conclusiones de la ponencia sobre colocación de productores menores de 21 años, presentada por el presidente de la misma y jefe nacional del departamento de Colocación de la Delegación Nacional de Sindicatos, camarada Sánchez Alberola

A última hora de la noche continuaban los trabajos del Consejo, bajo la presidencia del jefe central de la Sección.

La salud de Roosevelt es muy variable

WASHINGTON.—Como consecuencia del ataque de gripe que padece el presidente, éste ha perdido ya casi cinco kilos de peso. «La salud del presidente es muy variable—ha dicho su secretario personal—; un día está muy bien y al día siguiente no lo está. Sin embargo, su estado general es satisfactorio, si bien los médicos le han aconsejado que no se esfuerce demasiado.—(Efe.)

CINCO BARCOS ALIADOS HUNDIDOS

CUARTEL GENERAL DEL FUHRER. El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

En el Atlántico del Norte, en el Mediterráneo y en el mar Negro, los sumergibles alemanes han hundido cinco barcos, con un desplazamiento total de *36.500* toneladas, así como tres contratorpederos y dos submarinos. Otros tres buques enemigos fueron torpedeados y derribados dos aviones adversarios». (Efe)

El Ministro de Justicia inaugura un Sanatorio

SEGOVIA.—El ministro de Justicia, don Eduardo Aunós, ha inaugurado un sanatorio antituberculoso penitenciario para mujeres, situado en la carretera de la Maestranza, en las afueras de la ciudad.

SE INAUGURA EN NADOR la Escuela Profesional de Trabajo

MELILLA.—En Villa Nador ha sido inaugurada la Escuela profesional de Trabajo, cuyas obras han sido realizadas con la urgencia debida al interés puesto por el Alto Comisario, teniente generla Orgaz. Se halla instalada en un magnífico edificio de traza árabe, y consta de las secciones de electricidad, dibujo, matemáticas, geometría, carpintería y mecánica, y en todas ellas hay material y maquinaria modernísimos.

Asistieron a la inauguración el delegado de Educación y Cultura de la Alta Comisaría, don Miguel Paena; el interventor territorial, teniente coronel Suárez; el delegado del Gran Visir Adb.el-Kader; el delegado del Gobierno general de la plaza de soberanía en Melilla, señor del Pozo; el comandante de Infantería, señor Tormo, en representación del general Cebreiro; el alcalde accidnetal, señor García Sánchez, director del Instituto de Medicina, inspector de Primera Enseñanza, inspector de Enseñanza Profesional de la zona Kasser Ben Mexxo, el comandante Jiménez Benamu, otras autoridades y jerarquías y el profesorado de la Escuela.

Pronunciaron sendos discursos el teniente coronel Suárez; el inspector de la zona de Kassen, y el delegado de Educación y Cultura, los cuales expusieron el interés que en todo momento anima a S. A. I. el Jalifa y a Su Excelencia el Alto Comisario, que procuran por todos los medios llevar la cultura a la juventud marroquí.

El acto terminó con vítores a España, al Caudillo, al Jalifa y al Alto Comisario. Luego se sirvió una copa de vino español a los asistentes.

El Jefe Nacional del S. E. U. regresa a Madrid

MADRID.—En la tarde de hoy, procedente de Santiago de Compostela y La Coruña, ha llegado, en automóvil, a esta capital, el jefe nacional del S. E. U. y consejero nacional del Movimiento, camarada Carlos María Rodríguez de Valcárcel, después de finalizado y clausurado el VI Consejo Nacional del S. E. U., que ha tenido lugar estos días pasados. Le acompañaban en su viaje el secretario del Sindicato, camarada Bescansa Aler; inspector nacional, camarada Grandos Weil, y su secretario particular, camarada Alvarez Villar.

Inmediatamente de llegar a Madrid, el camarada Valcárcel se reintegró a su despacho oficial.

Medidas militares en Bulgaria

ANGORA.—La radio de Sofía anuncia que todos los oficiales de la reserva del Ejército búlgaro, incluídos los de 50 años, deberán incorporarse a sus respectivas unidades con la mayor urgencia.-Efe.

DRAGAMINAS ALEMAN

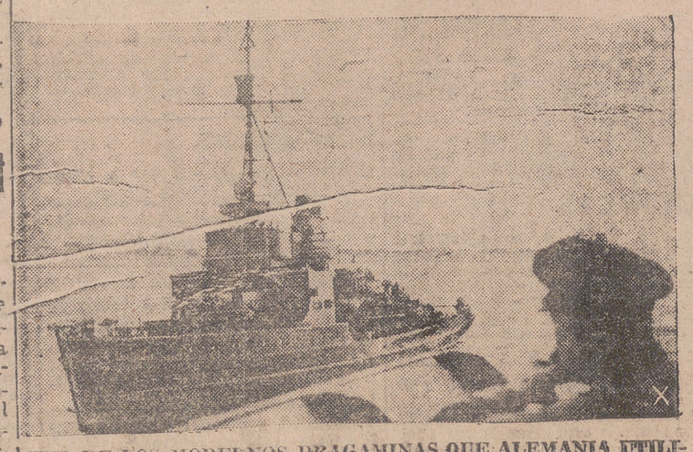

UNO DE LOS MODERNOS DRAGAMINAS QUE ALEMANIA UTILIZA PARA LA LIMPIEZA DE LOS ARTEFACTOS COLOCADOS POR EL ENEMIGO.—(Foto Orbis.)

Nuevos avances del contraataque alemán al Suroeste de Pogrebiche

Los soviets han comenzado una serie de ataques frente a San Petersburgo

Y en el sector de Nevel han puesto en línea formaciones de refresco

COMUNICADO ALEMAN DEL DOMINGO

GRAN CUARTEL GENERAL DEL FUHRER.— Comunicado del alto mando de las fuerzas armadas alemanas:

«Al Nordeste de Kerch y en la cabeza de puente de Nikopol han fracasado bajo nuestro violento fuego defensivo repetidos ataques soviéticos. Al Noroeste de Kirovogrado, el enemigo atacó de nuevo con potentes fuerzas de infantería y carros de combate. Fué detenido en el curso de encarnizados combates. Un boquete producido en los últimos días de lucha ha sido tapado por medio de un contraataque. En la región al sureste de Charkov fueron infligidas al enemigo pérdidas de particular consideración en un ataque alemán ejecutado por sorpresa. Han sido rechazados varios ataques de diversión de los bolcheviques.

Al Suroeste de Pogrebich sigue progresando el contraataque alemán, pese a la enconada resistencia del enemigo. En los combates al Oeste de Berdichev ha perdido el enemigo, en el curso de las dos últimas jornadas, 116 piezas de artillería, numerosos camiones, carros y material de guerra. Al oeste de Novograd Volynsk y de Sarny hubo intensa actividad local. Al Oeste de Rechitsa, nuestras tropas han rechazado, por medio de un contraataque, a los grupos asaltantes soviéticos que habían cruzado el Pripet.

Han fracasado varios ataques bolcheviques al Oeste de Krichev. Al Suroeste de Vitebsk, los soviets han atacado en masa de modo reiterado. Fué tapado un boquete, destruyendo en tal ocasión 27 carros enemigos. Los bolcheviques han proseguido sus ataques al Norte y Noroeste de Nevel, así como al Norte del lago Ilmen. El enemigo logró penetraciones en algunos puntos, pero fué después rechazado por medio de contraataques. Al Sur de San Petersburgo han pasado los soviets al ataque, apoyados por carros de combate y aviones de batalla. Fueron rechazados y en un sector en que lograron una penetración prosiguen los combates en la actualidad. En la región de Oranienbaum fracasaron también ayer todos los ataques soviéticos. En la jornada del 15 de enero, fueron derribados en el frente del Este, 72 aparatos enemigos: la aviación alemana perdió 3 aparatos».

COMUNICADO ALEMAN DEL LUNES

GRAN CUARTEL GENERAL DEL FUHRER.—.El alto mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

«Al Noreste de Kerch y al Noroeste de Kirovogrado, los bolcheviques han continuado sus encarnizados ataques. Formaciones del ejército y de las S. S. armadas han hecho fracasar todas las tentativas enemigas de penetración, y han destruído, en los dos últimos días, 81 carros soviéticos.

Al Oeste de Rechitsa, el adversario ha pasado al ataque con poderosas formaciones, tras un intenso fuego preparatorio de su artillería. En duros combates de fortuña alterna, nuestras tropas se han mantenido en sus posiciones. Algunas brechas fueron liquidadas o taponadas.

Al Sureste de Viterbsk, han fracasado nuevos ataques de los bolcheviques, frente a la resistencia tenaz de nuestras tropas.

Al Noroeste y al Norte de Nevel, el enemigo ha puesto en línea formaciones de refresco. Sus ataques, que se prologaron durante toda la noche, fracasaron, con pérdidas elevadas para el adversario.

Al Norte del lago Ilmen, en el sector del Sur de San Petersburgo y el Sur de Oranienbaum, los bolcheviques han efectuado ataques con intensidad acrecida. También aquí, las tentativas de penetración del adversario fueron anuladas en el curso de combates encarnizados. Solamente en el sector del Sur de Oranienbaum, fueron destruídos 26 carros soviéticos.

269 TANQUES DESTRUIDOS

BERLIN.— Doscientos sesenta y nueve carros soviéticos han destruído las fuerzas alemanas en el frente del Este, durante los días 15 y 16 del corriente, según informa la agencia D. N. B., añade que en el mismo período han sido derribados 128 aviones de los bolcheviques, contra 12 que han perdido las fuerzas alemanas.

Nuevo avión inglés de transporte

LONDRES.—30 toneladas de peso, 4.800 kms. de radio de acción y 480 kilómetros por hora de velocidad tiene el avión de transporte más moderno y mejor del Reino Unido, cuya construcción, en serie, va a ser emprendida en breve. Se trata del «Avro-York» y está construído a semejanza del bombardero «Lancaster». En noviembre último, un «Avro-York» realizó la travesía del Atlántico, en dirección Este-Oeste, en 10 horas y 25 minutos, a una velocidad media de 344 kilómetros por hora.—Efe.

La primera conferencia de las organizadas por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

en colaboración con la Facultad de Medicina

MADRID.— La primera de las conferencias organizadas por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, en colaboración con la Facultad de Medicina, ha sido pronunciada esta tarde por el doctor Enríquez de Salamanca en el salón de actos de la Academia de Medicina, sobre el tema "Alimentación y nutrición en relación con las funciones digestivas".

Presidieron el comisario general de Abastecimientos y Transportes, don Rufino Beltrán; el director general d Sanidad, doctor Palanca; el general de Sanidad de la Armada, doctor Pedrosa, y el señor Marín, director general de Abastecimientos.

El conferenciante habló de cómo puede reglamentarse la alimentación de la población civil, teniendo en cuenta las condiciones especiales de alimentación. Afirmó que, por lo que se refiere a España, no se puede bajar de dos mil calorías por cabeza, cifra importantísima, porque puede servir para un cómputo aproximado de la alimentación general. Proyectó unas tablas con cifras referidas a distintos países del globo, y terminó afirmando que se puede hacer una distribución verdaderamente científica de los alimentos, sobre una base de sobriedad, con datos mínimos y pesos. Fué muy aplaudido y felicitado.

Mañana por la tarde dará la segunda conferencia de este ciclo el doctor don Carlos Blanco Soler sobre "La distribución de los principios inmediatos en la alimentación".

Colombia se adhire al pacto de las naciones unidad

WASHINGTON. — Colombia se ha adherido al pacto de las Naciones Unidas, según se anuncia oficialmente. Firmó el documento el presidente de la República, Alfonso López, y al acto, que se desarrolló en el despacho presidencial de la Casa Blanca, asistieron el nuevo embajador de Colombia en Washington, Gabriel Turbay, y el subsecretario de Estado norteamericano, Stettinius. Después de la firma, almorzaron juntos Roosevelt, López Turbay y Stettinius.-(Efe.)

Normas sobre el impuesto de radio-audición

MADRID. El «Boletín Oficial del Estado» publica entre otras, la siguiente disposición:

Hacienda: Se dictan normas para la presentación de declaraciones por parte de los contribuyentes sujetos al impuesto de radio-audición, creado por ley de *30* de diciembre de *1943*. Con el fin de dar cumplimiento a lo ordenado en el artículo quinto de la ley de *30* de diciembre último, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» de primero del corriente, y sin perjuicio de dictar oportunamente las instrucciones necesarias para la ejecución del expresado texto legal, este Ministerio ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Primero: Todo poseedor de aparato de radio en estado de funcionamiento en primero de enero de *1944*, deberá presentar la oportuna declaración de alta, dentro del presente mes. La declaración contendrá los siguientes datos: Nombre del poseedor, domicilio (pueblo, calle, número y piso), marca del aparato o aparatos que posee, número de lámparas, instalación (si es en el domicilio particular, en vehículos de lujo, en local público, en hoteles, restaurantes, salones de te, salones de baile, verbenas y sociedades recreativas, o en establecimientos dedicados a la venta de aparatos de radio), si está conectado con altavoces en la vía pública y número de estos. Esta declaración irá firmada por el interesado o persona que autorice para ello. Segundo: El alta deberá presentarse en la Delegación, Subdelegación o Depositaría especial de Hacienda correspondientes, y su presentación podrá hacerse por cualquiera de los procedimientos siguientes:

A) Directamente por el interesado en la Delegación de Hacienda, en cuyo caso la declaración será presentada por duplicado, devolviéndose uno de los ejemplares sellado por las oficinas receptoras.

B) Por correo certificado, en sobre dirigido a la Delegación de Hacienda correspondiente, aun en el caso de que el interesado resida en la localidad de las oficinas de Hacienda. El recibo del certificado servirá de justificación de la presentación.

C) Por medio de las entidades o asociaciones de radioeyentes u organismos análogos, y en este caso las entidades presentadoras harán la entrega de las declaraciones por duplicado, devolviéndose a las mismas un ejemplar con el recibo de las declaraciones que comprende.

D) Por medio de las casas vendedoras de los aparatos.

En los casos C) y D) las declaraciones no precisan venir firmadas por los interesados, pudiendo hacerlo en nombre de estos las entidades a que se refieren los apartados anteriores.

Tercero: Las Delegaciones de Hacienda habilitarán dentro de Usos y Consumos un servicio especial para admisión de declaraciones de altas.

CONTRA TODA CLASE de DOLORES
GRIPE · ENFRIAMIENTOS · REUMATISMO
SANOCAFEINA
TUBO CON 20 TABLETAS..... 3.40
SOBRE CON 2 TABLETAS..... 0.45
SOBRE CON 1 TABLETA..... 0.25

SGCB2021